

dalupe, México, 1820, y una larga y muy extraña relación de su propia vida.

GUSANO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

GUTIÉRREZ. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L., Pue., Tam. y Zac. || Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

GUTIÉRREZ (Antonio). Conquistador. Soldado de Cortés. Natural de Almodóvar. Fué después señor de Mizquihuala.

GUTIÉRREZ ARJONA (Pedro). Abogado. Nació en Oaxaca. Estudió en los colegios de San Ildefonso de México y de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia en 1750 y más tarde Alcalde mayor de las cuatro villas del Marquesado del Valle. Escribió varios opúsculos literarios.

GUTIÉRREZ (Bartolomé). Religioso beatificado. Nació en la ciudad de México en la calle de Santo Domingo, que vuelve á la de Donceles. Lo bautizó en el Sagrario el cura Francisco Lora, el 4 de Septiembre de 1580. Tomó el hábito de San Agustín, y encontrándose en el convento de Puebla en 1605, se unió al Procurador de la Provincia de Manila que venía con una misión para Filipinas. Allí fué nombrado maestro de novicios del convento de Manila y en 1612 fué enviado al Japón; pronto aprendió la lengua japonesa y se dedicó á predicar el Evangelio, siendo prelado del convento de Usuki. Expulsados los cristianos por el Emperador Yogo, volvió á Manila en 1615; pero solicitado por los nuevos cristianos, volvió disfrazado al Japón en 1618 y viviendo siempre entre montes y cavernas continuó sus predicaciones. El 10 de Noviembre de 1629 fué hecho prisionero y conducido á Omura por orden de Tacanaga, rey de Bongo. Desde ese día hasta el 30 de Septiembre de 1632, en que fué quemado vivo en compañía de otros misioneros, se prolongó su martirio, cuyas actas publicó en Manila el P. Martín Claver. Su martirio puede leerse también en las *Historias* de la provincia del Rosario y de los Agustinos Descalzos de Filipinas; en las *Crónicas* de Sicardo y en la *Relación* de Fernández Lechuga, impresa en México en 1666. Fray Bartolomé Gutiérrez escribió: *Narración histórica de la vida y martirio de los ilustres padres Fray Pedro de Zúñiga,*

agustino, Fray Luis Flores, dominico, y de otros japoneses que padecieron en el mes de Agosto de 1632. El original de este opúsculo, escrito en papel del Japón y dirigido al provincial de los Agustinos de Filipinas, estuvo en México en poder de Fray Marcelino Solís, rector de la Universidad; sacó de él varias copias Sicardo, insertando la *Narración* en su obratitulada *Cristiandad en el Japón.* Imp. en Madrid, 1698, fol. Fray Bartolomé Gutiérrez tiene un altar en la Catedral de México.

GUTIÉRREZ DEL CORRAL (Luis). Orador sagrado. Nació en México en Enero de 1799. Se dice que desde la edad de nueve años demostró su inclinación y sus naturales aptitudes para la oratoria sagrada, recitando discursos en los ejercicios vespertinos. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En Puebla fué catedrático del seminario; censor de libros y traductor de letras apostólicas; canónigo penitenciario de Puebla, secretario del gobierno eclesiástico; dos veces fué electo vocal de la junta departamental; en 1842 miembro de la Junta Nacional Legislativa y, tres años más tarde, senador. Conocía perfectamente el latín, griego, francés y mexicano. Murió en Marzo de 1848.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué señor de Coscotlán.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué encomendero de Huatulco.

GUTIÉRREZ ESTRADA (José Miguel). Diplomático. Nació en Campeche, capital del Estado de Yucatán, en 1800. Allí hizo sus estudios y se hizo abogado. Hijo de una familia ilustre, con abundantes medios de fortuna y dotado de una clara inteligencia, muy joven aún ocupó los primeros puestos de la administración pública, siendo senador y ministro de Relaciones Exteriores. Gutiérrez Estrada, de convicciones profundamente monárquicas, creía que solamente bajo esta forma de gobierno podrían ahogarse las discordias de los partidos políticos que arruinaban el país. En Octubre de 1840 publicó en México una Carta, abogando por la monarquía, la cual causó tal indignación que su autor tuvo que ir á Europa, donde fué varias veces ministro de México, y donde trabajó por el establecimiento de la monarquía con principio extranjero, en 1853, comisionado por Santa Anna; en 1858, aconsejado por

Miramón y Zuloaga, y finalmente en 1861. Abridaba la convicción errónea, como lo han probado después los hechos, de que solamente un monarca sacado de las dinastías reinantes en aquella parte del mundo, podía hacer feliz á su patria; y dedicó toda su actividad, toda su perseverancia é inteligencia á fundar en México una monarquía. Gutiérrez Estrada tenía relaciones políticas en Europa que él supo cultivar, y las aumento considerablemente con el matrimonio que en segundas nupcias contrajo con la condesa de Lutow, hija del ministro plenipotenciario del imperio de Austria en Roma. El proyecto de Gutiérrez Estrada consiguió realizarse con el imperio de Maximiliano de Austria. Fué presidente de la comisión para ofrecer la corona de México á Maximiliano. Murió en Europa, el 7 de Mayo de 1867, justamente en los momentos que se derrumbaba el imperio.

GUTIÉRREZ (Felipe S.) Pintor muy distinguido. En los primeros meses de 1873 se encontraba en Nueva York; volvía entonces de Roma, donde había permanecido muchos años estudiando las obras más notables de los grandes maestros italianos. Su llegada á los Estados Unidos fué un verdadero acontecimiento para los amigos del arte; y su estudio no tardó en ser el lugar preferido de reunión de los principales artistas y de casi todos los españoles é hispano-americanos que residían entonces en la gran metrópoli americana. En Noviembre de 1873 pasó á Bogotá como director de una escuela de pintura. Se cita de Gutiérrez un *San Francisco de Paula*, que es á la vez una composición muy original y una de las representaciones que pueden verse de la figura humana.

GUTIÉRREZ (Francisco). Conquistador, soldado de Cortés. Murió á manos de los indios.

GUTIÉRREZ (Gabino). Eclesiástico. Natural de Jalisco. Fué cura de Mascota y Ameca, en el mismo Estado, y sacristán mayor de la parroquia de Lagos. Durante la guerra de Reforma se distinguió entre los más tenaces reaccionarios. Fué procesado en Guadaluajara, y sentenciado á muerte. La sentencia se cumplió en Junio de 1861.

GUTIÉRREZ (José Ignacio). Nació en Chihuahua á fines del siglo xviii. Era seminarista de San Ildefonso, de México, cuando se inició la guerra de Independencia. Se alistó en las filas insurgentes, en las que

alcanzó hasta el grado de coronel. Fué diputado á los dos primeros congresos constituyentes.

GUTIÉRREZ NAJERA (Manuel). Poeta. Nació en la casa número 2 de la calle del Esclavo, en la ciudad de México, en el año de 1860. En sus primeros años se dedicó al comercio, en el que sus parientes querían que hiciese carrera; pero muy pronto se revelaron sus talentos de escritor y su vocación, que fué verdaderamente irresistible. « Si hubo un poeta de raza y de medio, dice uno de sus críticos, fué Gutiérrez Najera seguramente; tenía en la sangre el germen y respiraba la atmósfera apropiada á su desarrollo precoz. La sociedad católica de México que, muertos Carpio y Pesado, no veía despuntar ningún sucesor de aquellos grandes salmistas en su horizonte, porque Arango y Segura eran acrisolados versificadores más bien — como resultado de una cultura literaria selecta y superior, que por temperamento y genio; la sociedad católica, que atravesaba una crisis aguda de descomposición y recomposición á consecuencia del triunfo definitivo del liberalismo, miró en Gutiérrez Najera á su *niño sublime*, como dijo Chateaubriand de Hugo, y esperó verle tremolar, al son de incomparables himnos, los *Veixilla regis* de la religión y del arte ». Gutiérrez Najera comenzó á publicar sus versos, que causaron una verdadera revolución literaria en México, como que fué el introductor de la literatura moderna en este país, en los periódicos de la época, especialmente en *El Siglo xix*, *El Nacional*, *El Partido Liberal*; pero no los coleccionó. Su libro de poesías se publicó poco después de su muerte. Si fué un poeta altísimo, exquisito, de una delicadeza incomparable, sus méritos como prosista no son menores. Escribió cuentos primorosos, que se publicaron principalmente en « *La Revista Azul* », semanario de arte que fundó. Escribió revistas literarias y crónicas en *El Universal*, que dieron gran fama á este periódico. Publicó también notas humorísticas deliciosas, que vanamente han querido imitar otros escritores; escribió artículos de sabia crítica literaria y teatral, que afianzaron su reputación de hombre de letras notable. Sin llegar á la popularidad banal, Gutiérrez Najera fué amado por toda la juventud intelectual de México. Su muerte ocurrió en Marzo de 1895. Su nombre de letras más usual era *El Duque Job*. También usó el de « *Recamier* ». Hay

una sociedad literaria que lleva su nombre. El poeta Jesus Valenzuela inició la erección de una estatua, que no ha podido realizarse aun.

GUTIÉRREZ NARANJO (Francisco). Teólogo. Nació en México en 1590. Primeramente se dedicó a la carrera de las armas y después se hizo sacerdote. Los cronistas de la época lo comparan con Pico de la Mirandola. La relación de los actos literarios en que este insigne teólogo asombró a cuantos a ellos asistieron (1535) se publicó poco después con las relaciones juradas de los asistentes y se reimprimió en 1706. Sus disertaciones le valieron que el rey lo nombrase Obispo de Puerto Rico, cargo que no llegó a desempeñar por haber fallecido pocos días después de haber recibido el nombramiento. Dejó una *Teología en lengua castellana*.

GUTIÉRREZ (Pablo). Médico. Nació en Guadalajara el 15 de Enero de 1805. Hizo sus estudios en el seminario de su ciudad natal. Obtuvo el título de médico en 28 de Enero de 1828. En seguida pasó a París y allí estudió tres años. Fué notable cirujano del Hospital de Belem de Guadalajara. En 1866 se lanzó a la política; decepcionado de ella y creyendo que el Estado de Jalisco había olvidado sus servicios, destruyó todos sus escritos científicos. Murió el 1º de Mayo de 1881. El Congreso del E. de Jalisco lo declaró benemérito del Estado en 1º de Octubre de 1881.

GUTIÉRREZ (Pedro). Jesuita. Es uno de los jesuitas mexicanos más ilustres. Nació en el mar, en aguas mexicanas, viniendo sus padres de España. Muy joven se hizo jesuita. Pasó la mayor parte de su vida en el colegio Máximo. Fué maestro de gramática de San Felipe de Jesús; enseñó esta materia por más de 30 años. Fué el primero que publicó el cuadernillo de rezo. Murió de 84 años de edad, y 58 de religioso, con el grado de coadjutor espiritual, en 21 de Abril de 1633.

GUTIÉRREZ DE QUIROZ (Bernardo). Octavo obispo de Puebla. Entró en posesión del obispado en 1626. En su tiempo fué cuando tuvo su origen la leyenda de la aparición del Arcángel San Miguel al indio Diego Lázaro, en el cerro de Nativitas, aparición que hasta la fecha conmemora solemnemente cada año la mitra de Puebla. Murió en 1638.

GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA (Pedro). Escritor indio. Se ignora la época en que floreció y sólo se sabe que escribió una obra titulada *Antigüedades mexicanas*.

GUTIÉRREZ ZAMORA. Mpalidad. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 4598 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1975 hab.; a los 21º 10' de Lat. N. y 2º 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; esta situado a 26 K.M. al E. de Papantla; clima cálido; dista de México, 429 K.M.

GUTIÉRREZ ZAMORA (Manuel). Político. Notable por haber sido gobernador de Veracruz durante la guerra de Reforma, cuando Juárez estableció el gobierno constitucionalista en la capital de ese Estado. Murió desempeñando el mismo puesto, el 21 de Marzo de 1861.

GUZMÁN. Laguna de las principales del Edo. de Chih., situada en la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana, Edo. de Chih.; en ella desemboca el río de Casas Grandes. || Ranchos en los Edos. de Dgo. y N.L. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.; del F.C.N. en el Edo. de Zac. y del R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

GUZMÁN (José María). Nació en México. Estudió en el colegio de Santiago Tlatelolco y más tarde en el de San Ildefonso. Gozaba fama de teólogo insigne. Fué rector en Durango; electo senador del congreso general en 1826; rector del colegio de San Gregorio y después del de San Ildefonso.

GUZMÁN (León). Político. Vicepresidente del Congreso constituyente. Uno de los liberales más distinguidos de su tiempo. Varias veces ministro. Murió en el rancho de San Isidro, Nuevo León, el 2 de Marzo de 1854.

GUZMÁN (Gordiano). Guerrillero insurgente. Peleó a las órdenes de Guerrero, en los Estados del Sur, durante la guerra de Independencia. Fué uno de los primeros sostenedores del plan de Ayutla (Véase), en Michoacán. Aprehendido por las fuerzas del general Santa Anna, le ejecutaron éstas en Cutzamala, el 11 de Abril de 1854. Fué el primer mártir de esa revolución liberal.

GUZMÁN (Nuño de). Conquistador del reino que se llamó de la Nueva Galicia. Nació en Guadalajara de España y su educación

debe haber sido muy esmerada, pues se le considera como el primer magistrado que vino a México. Fué implacable enemigo de Hernán Cortés y con ese motivo salió de México a emprender nuevas conquistas en el interior del país. Salio de México con sus fuerzas a principios de Noviembre de 1529, y dirigiéndose por Toluca y Jilotepec, pasó al reino de Michoacán, sometido ya al conquistador Cortés. En ese reino hizo sufrir al rey Caltzontzin los más crueles tormentos con el fin de obligarle a descubrir sus tesoros y emprendió de nuevo su expedición pasando por Puruandiro hasta llegar a Coguripo, donde quemó vivo al monarca. La población del territorio conquistado por Nuño de Guzmán ascendía a dos millones de indios, que diezmó con sus inútiles y crueles tormentos. Propuso a la Corte de España darle

al territorio el nombre de La Nueva Castilla de la Mayor España, pero no le fué concedido y se le ordenó que le llamase Nuevo Reino de Galicia. El Nuevo Reino confinaba por el Oriente con el Real de minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, por el NE. con San Luis Potosí, por el Norte con el Nuevo Reino de León, por el NO. con la Nueva Vizcaya, y por el Oeste con las regiones del Nayarit. Así es que este reino comprendía lo que en la actualidad son los Estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y una parte de San Luis Potosí. Privado de la gobernación del Pánuco, por sus excesivas crueldades con los indios, fué destituido y desterrado a Torrejón de Velasco, en España, donde murió odiado cordialmente por los conquistados y por los conquistadores.

H

HABANA. Ranchos en los Edos. de Tab. y Zac. || Islote en el Golfo de California, costas del Dto. Sur de la B. Cfa.; situado frente al rancho de los Dolores a los 25º 09' de Lat. N. y 11º 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; entre este islote y la costa hay un paso de una milla de anchura, con fondeadero bastante profundo; está cubierto de guano en capas superficiales; no hay agua; está deshabitado y sólo en algunas épocas lo frecuentan embarcaciones dedicadas a la explotación de la conchaperla; es de propiedad nacional.

HABANERO. Ribera en la Mpalidad. de Cuauhuacán, Edo. de Tab.

HABAS. Nombre de varias congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Mich. y Sin. || Arroyo tributario del río Elota, en el Edo. de Sin.

HABUC (Pirámide de). Descrita por el obispo Landa, de Yucatán, en las ruinas de Izamal. Era una de las más extensas, pues en el sitio que ocupaba se erigió todo un barrio de la población nueva. Actualmente no se conservan más que vestigios.

HACIENDA BLANCA. Estación del F.C. del Sur, en el Edo. de Oax., Dto. de Etla; 187 hab.

HACIENDA DE HORNOS. Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah.

HACIENDA NUEVA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gro., Mich. y Zac.

HACIENDA VIEJA. Haciendas, celadurias y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Sin. y Zac. y Ter. de Tep.

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (Secretaría de). Establecida desde la consumación de la independencia, ha sido desempeñada sucesivamente por los ministros siguientes: D. Rafael Perea Maldonado, que tomó posesión, en Octubre 4 de 1821; D. Antonio de Medina y Miranda, en Julio 1º de 1822; D. José Ignacio García Illueca, en 2 de Abril de 1823; D. Francisco de Arrillaga, en Abril 2 de 1823; D. José Ignacio Esteva, en Agosto 9 de 1824; D. Pablo de la Llave, interino, en 27 de Noviembre de 1825; D. José Ignacio Esteva, en Septiembre 27 de 1826; D. Tomás Salgado, en Marzo 5 de 1827; D. Francisco García, en Noviembre 2 de 1827; D. José Ignacio Pavón, en Diciembre 1º de 1827; D. José Ignacio Esteva, en Marzo 8 de 1828; D. Bernardo González Angulo, en 13 de Enero de 1829; D. Francisco Moctezuma, en Abril 14 de 1829; D. Lorenzo Zavala, en Abril 18 de 1829; D. José M. Bocanegra, en Noviembre 3 de 1829; D. Ildefonso Manian, en 18 de Diciembre de 1829; D. Rafael Mangino, en Enero 8 de

1830; D. Ignacio Alas, en Agosto 20 de 1832; D. Valentín Gómez Farías, en Febrero 2 de 1833; D. Juan de Dios Rodríguez, en Abril 1° de 1833; D. José María Bocanegra, en 16 de Abril de 1833; D. Antonio de Garay, en Enero de 1834; D. Javier Echeverría, en Mayo 5 de 1834; D. Joaquín Lebrija, en Septiembre 2 de 1834; D. Pedro Gómez Valdés en Octubre 14 de 1834; D. Francisco María Lombardo, en Diciembre 2 de 1834; D. Mariano Blasco, en Enero 1° de 1835; D. Vicente Segura, en Septiembre 17 de 1835; D. Antonio Vallejo, en Octubre 13 de 1835; D. Rafael Mangino, en Febrero 3 de 1836; D. Ignacio Alas, en Septiembre 21 de 1836; D. Joaquín Lebrija, en Abril 23 de 1837; D. Ignacio Mora y Villamil, en Octubre 19 de 1837; D. José María Bocanegra, en Noviembre 7 de 1837; D. Manuel Eduardo Gorostiza, en Febrero 19 de 1838; D. Pedro José Echeverría, en Noviembre 8 de 1838; D. José Gómez de la Cortina, en Diciembre 15 de 1838; D. Francisco Lombardo, en Mayo 18 de 1839; D. Javier Echeverría, en Julio 27 de 1839; D. Manuel M. Canseco, en 24 de Marzo de 1841; D. Ignacio Trigueros, en Noviembre 22 de 1841; D. Antonio Haro y Tamariz, en Octubre 29 de 1844; D. Pedro Echeverría, en Diciembre 3 de 1844; D. Mariano Riva Palacio, interino, en Diciembre 9 de 1844; D. Luis de la Rosa, en Mayo 29 de 1845; D. Pedro Fernández del Castillo, en Agosto 14 de 1845; D. Luis Parres, en Enero 5 de 1846; D. Antonio de Garay, en Julio 31 de 1846; D. Valentín Gómez Farías, en Agosto 27 de 1846; D. Pedro Zubieta, en Diciembre 26 de 1846; D. Francisco Suárez Iriarte, en Enero 25 de 1847; D. Juan Rondero, en Marzo 24 de 1847; D. Mariano Riva Palacio, en Junio 3 de 1848; D. Antonio Icaza, en Julio de 1848; D. Manuel Piña y Cuevas, en Septiembre 11 de 1849; D. Francisco de Arrangoiz, en Marzo 24 de 1849; D. Bonifacio Gutiérrez, en Julio 24 de 1849; D. Francisco Ituarte, en Octubre 31 de 1849; D. Francisco Elorriaga, en Noviembre 1° de 1849; D. Melchor Ocampo, en Mayo 1° de 1850; D. Bonifacio Gutiérrez, en Mayo 14 de 1850; D. Manuel Payno, en Julio 4 de 1850; D. Ignacio Esteva, en Febrero 17 de 1851; D. Mariano Yañez, en Abril 28 de 1851; D. Marcos Esparza, en Febrero 14 de 1852; D. Guillermo Prieto, en Septiembre 14 de 1852; D. José María Urquidí, en Enero 9 de 1853; D. Antonio de Haro y Tamariz en Abril 20 de 1853; D. Luis Parres, en Enero 28 de 1854;

D. Manuel Olasaguirre, en Junio 16 de 1854; D. Luis Parres, en Enero 18 de 1855; D. Guillermo Prieto, en Octubre 4 de 1855; D. Manuel Payno, en Diciembre 13 de 1855; D. Miguel Lerdo de Tejada, en Mayo 20 de 1856; D. Juan Antonio de La Fuente, en Marzo 2 de 1857; D. Manuel Payno, en Octubre 20 de 1857; D. José María Urquidí, en Noviembre 19 de 1857; D. Juan Herrera y Maldonado, en Enero 24 de 1858; D. Manuel Piña y Cuevas, en Abril 24 de 1858; D. Pedro Jarrín, en Julio 10 de 1858; D. Gabriel Zagaceta, en Febrero 15 de 1859; D. Carlos G. de la Peza y Peza, en Julio 7 de 1859; D. Miguel Lerdo de Tejada, en Diciembre 19 de 1859; D. Pedro de Garay y Garay, en Junio 25 de 1860; D. Gabriel Zagaceta, en Agosto 18 de 1860; D. José María Mata, en Octubre 29 de 1860; D. Melchor Ocampo, en Noviembre 28 de 1860; D. Guillermo Prieto, en Enero 21 de 1861; D. José María Mata, en Abril 9 de 1861; D. José M. Castañón, en Mayo 25 de 1861; D. José Higinio Nuñez, en Julio 16 de 1861; D. Manuel María Zamacona, en Noviembre 12 de 1861; D. José González Echeverría, en Noviembre 18 de 1861; D. Manuel Doblado, en Marzo 19 de 1862; D. José Higinio Nuñez, en Agosto 25 de 1862; D. Matías Romero, en Enero 16 de 1868; D. Francisco Mejía, en Junio 13 de 1872; D. Vicente Riva Palacio, en Noviembre 29 de 1876; D. José María Landero y Cos, en Mayo 12 de 1877; D. José María Mata, en Febrero 14 de 1877; D. Matías Romero, en Mayo 24 de 1877; D. José Hipólito Ramírez, en Abril 5 de 1879; D. Trinidad García, en Abril 9 de 1879; D. Manuel J. Toro, en Enero 24 de 1880, y renunció en 15 de Noviembre del mismo año; Lic. Francisco Landero y Cos, en primero de Diciembre de 1880 y renunció el 19 de Noviembre de 1881; Ing. Jesús Fuentes y Muñiz, en Septiembre 13 de 1882 y renunció en Febrero 9 de 1884; Lic. D. Manuel Dublán de 1° de Diciembre de 1884, en que tomó posesión de la Presidencia por segunda vez el General D. Porfirio Díaz, hasta 31 de Mayo de 1891, en que murió el Sr. Dublán; D. Benito Gómez Farías, en 12 de Junio de 1891, y se le concedió una licencia con fecha 30 de Octubre de 1891; D. Matías Romero, de Enero de 1892 a fines del mismo año; Lic. D. José Ives Limantour, de 8 de Mayo de 1893, sigue al frente de la Secretaría.

HACIENDITA. Haciendas, ranchos y congregaciones en los Edos.

de Ags., Chih., Dgo., Gto., Jal., Mich., Oax., S.L.P., Son. y Ter. de Tep.

HACHE. Hacienda en el Edo. de Gro., Dto. de San Juan del Río || Río del mismo Edo. que descarga sus aguas en el de San Juan.

HAEDO (Francisco). Escritor en otomí. Nació en la ciudad de México y en ella siguió la carrera eclesiástica. Fué capellán del convento de religiosas de San Lorenzo. Se hizo notable por sus conocimientos en lenguas griega, hebrea y otomí. De esta última fué catedrático en la Universidad. Publicó una *Gramática de la lengua otomí y método para confesar a los indios en ella*, de la cual se hizo una segunda edición en México en 1731.

HALACHÓ (cañaveral de las ratas). Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre. Partido de Maxcanú, Edo. de Yuc.; 5 100 habs. en la Mpalidad.; dista la villa 17 K.M. al S. de la Cab. del Partido. Estación de F.C.U. de Y.; tiene 2 880 habs.

HALAL. Haciendas de los Edos. de Cam. y de Yuc.

HALTUNCHÉN. Haciendas en los Edos. de Cam. y Yuc.

HAMACA. Río del Edo. de Gro. || Río del Edo. de Oax., Dto. de Jamiltepec, tributario del Río Verde.

HAMMECKEN Y MEXÍA (Jorge). Abogado y escritor político. Sus escritos se publicaron en los periódicos de su tiempo. Fué diputado al congreso de la Unión. Murió en México el 15 de Abril de 1884.

HAMPOLOL. Pueblo del Partido y Edo. de Cam. con poco más de 2500 habs.

HARO. Cabo en la costa de Son., Dto. de Guaymas, al S. del puerto de este nombre; está situado a los 27° 50' de Lat. N. y 110° 54' de Long. O. del Mer. de Greenwich, y hay en él un faro de luz fija con destellos.

HARO (Juan). Médico. Originario de México. Colegial de San Ildefonso. Doctor de la Facultad y catedrático de la Universidad. Dejó manuscrito un *Tractatus Re Medica*.

HARO Y TAMARIZ (Antonio de). Político. Perteneció al partido conservador, del que fué miembro prominente. Hábil y de grandes influencias, fué varias veces ministro de Hacienda. En 1855, al triunfo de la revolución de Ayutla, se puso a la

cabeza de una revolución reaccionaria, con el objeto de proclamar emperador al príncipe de Iturbide, hijo del Emperador Agustín I. Fué hecho prisionero y se le iba a desterrar; pero logró escaparse y marchó a Puebla, donde los conservadores habían concentrado sus fuerzas. Encabezó la resistencia hecha por los reaccionarios en esa población que fué por fin ocupada por Comonfort. Murió en Orizaba en 1863.

HARO Y PERALTA (Alonso Nuñez de). 28° arzobispo de México y 50° virrey de Nueva España. Nació en Villa García, del obispado de Cuenca, en España, el 31 de Octubre de 1729. Comenzó su carrera en la Universidad de Toledo y la concluyó en la de Bolonia, donde fué rector del colegio mayor de San Clemente. Era muy estimado por el papa Benedicto XIV, quien le recomendó al infante D. Luis. El rey D. Fernando VI le hizo su bibliotecario y le dió una canongía en Segovia. Carlos II le agració con una canongía en Toledo y le presentó para arzobispo de México en 1771. Tomó posesión del arzobispado el 12 de Septiembre de 1772. Estableció el hospital general de San Andrés, incorporándole el del Amor de Dios, que se encontraba donde hoy está la Escuela de Bellas Artes. Estableció el colegio seminario de Tepozotlán y fomentó mucho el conciliar. Fué nombrado virrey el 8 de Mayo de 1778. Su gobierno duró solamente hasta el 16 de Agosto del mismo año, en que le sucedió D. Manuel Antonio Flores. Murió el 26 de Mayo de 1800, y se le enterró con pompa de virrey. Escribió varios sermones y pláticas que se publicaron en Madrid en tres tomos.

HARPEROS. Uno de los principales ríos del Edo. de Gto., que pasa por los Dtos. de Silao y de la Luz y la Mpalidad. de San Felipe, además de recorrer otros muchos puntos; nace en los terrenos de San Juan de los Llanos y vertientes de Mesa de los Caballos y Descadilla, y se enriquece con todos los arroyos Occidentales de la Sierra en el Dto. de La Luz, corriendo por el cañón de su mismo nombre que es notable por su extensión, su profundidad y sus lugares pintorescos. || Rancho en el Dto. y Mpalidad. de La Luz.

HASTAHUACÁN (Santa María). Pueblo y comisaría de policía de la Mpalidad. de Xtapolapa, D.F.; cerca de 2000 habs.

HAXTALZONTLI (Lorenzo).

Eseritor en jeroglíficos. Indio noble mexicano. Vivió en el siglo xvi. Escribió: *Mapa en que los jeroglíficos describen la milagrosa aparición de María Santísima de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.*

HECELCHAKÁN. Partido del Edo. de Cam. con 23 962 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre y las Mpalidades de Calkiní, Tonabo, Dzitbalché, Nunkini, Tinum, Pomuch, Poeboc, y Bécal. || Villa cab. del Partido anterior, a los 20° 17' de Lat. N. y 8° 50' de Long. E. del Mer. de Méx.; 2500 habs.; dista de México 1348 K.M. y 68 al N.E. de Campeche; es estación de los F.C.U. de Y., en ella se encuentra el Juzgado de 1ª instancia mixto del Partido; cuenta con oficinas telegráficas y telefónicas tanto federales como del Gobierno del Edo. y particulares y es una de las poblaciones de importancia de Cam.

HECHICERO QUEMADO. Sierra en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih.

HERIONDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., N.L., Oax. y S.L.P.

HERIONDILLA. Ranchos en los Edos. de N.L. y S.L.P.

HERAS (Manuel). Escritor religioso. Nació en Pátzcuaro, Michoacán. Ingresó al colegio de San Ildefonso, de México, en 1710. Publicó *La piedra cuadrada; Virtudes de la religiosa virgen Francisca María fundadora de las capuchinas de Querétaro; Sermón de gracias por haberse conducido el agua a la ciudad de Querétaro después de muchos gastos y trabajos; Poesías latinas y castellanas para el título y solemnes honras del Sr. Marqués del Villar del Águila.*

HERCULES. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Querétaro, Edo. de este nombre; más de 5 000 habs.; es estación de los F.C.C. y N. y debe su importancia a la gran fábrica que en él se encuentra; dista de México 241 K.M. por el F.C.C.

HERDOÑANA (Antonio). Misionero. Nació en la hacienda de San José de los Tepotates. Estudió en el colegio de San Ildefonso, donde vistió la beca desde 1726. Era clérigo secular y subdiácono en 1730 cuando ingresó a la Compañía de Jesús, en el noviciado de Topoztlán. Después se le destinó de misionero de indios en el Colegio de San Gregorio, donde fué rector y residió durante 24 años. Hablaba a la perfección

el mexicano, y trabajó sin descanso por el mejoramiento de los indios. Con parte de su herencia fincó un capital para que con sus réditos se diese de comer todas las semanas a los indios menesterosos que acudían al colegio a recibir predicación cristiana; otro de tres mil pesos, para que con sus réditos se curara a los indios insinuados, que enfermaban; otro de dos mil, para dotar a una niña india que entrase al convento de Corpus Christi. Reformó y mejoró notablemente el Colegio de San Gregorio. Fundó y costeo la construcción del convento de indias de Nuestra Señora de Guadalupe, de México, y el de San Francisco Javier, de indios, en Puebla. Murió en este último colegio el 31 de Mayo de 1758, a los cuarenta y nueve años de edad. Los religiosos agustinos le hicieron solemnes exequias, a las que concurrieron los cabildos, el clero, las comunidades y prelados regulares; la nobleza, un inmenso pueblo de españoles y los gobernadores con sus repúblicas de indios, de Santiago y Cholula, arrastrando bayetas negras en testimonio de duelo y gratitud. El virtuoso misionero firmó sus escritos con el nombre de Modesto Martínez, que era parte del suyo propio, según su biógrafo el padre Juan de Mayora, que le llama Antonio Modesto Herdoñana y Martínez.

HEREDIA (José Ignacio). Orador sagrado. Nació en México en 1770. Fué uno de los oradores más notables de su tiempo. Murió el 2 de Mayo de 1809. Dejó escritos varios panegíricos, un *Elojio Fúnebre* y un volumen titulado *Resumen histórico de las diferentes naciones que poblaron la Nueva España.*

HEREDIA (Pedro de). Religioso franciscano. Fué, según Torquemada, hombre de mucho espíritu y celoso de la conversión de los indios chichimecas y bárbaros de Nueva España. Estuvo tres años en los ríos del Oiaztla, en tierra caliente. Muchas veces estuvo en peligro de morir a manos de los indios bárbaros, de lo que le salvaron su fe y energía. Murió a edad muy avanzada, y fué sepultado en el convento de Guadiana en Durango.

HEREDIA (Vicente). Arquitecto. Profesor de las escuelas de Bellas Artes, Agricultura y Preparatoria. Autor de las obras de adaptación de la Biblioteca Nacional de México. Murió en México el 3 de Junio de 1886.

HERMANAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Tam. y Zac. || Una de las isletas de la gran albufera Laguna Madre, Edo. de Tam. || Islotas distantes 15 millas uno del otro, en las costas del Ter. de Q. Roo. || Corros en la costa O. de la B. Cfa., con una altura de cerca de 400 ms. S.N.M. situados a corta distancia de Bahía Pequeña en Bahía Magdalena. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

HERMANAS DE LA CARIDAD. El colegio de las Hermanas de la Caridad se estableció en México en Noviembre de 1844. Doña Ana Gómez de la Cortina sufragó los gastos de las primeras, que en número de once vinieron de Madrid, se alojaron primero en la casa número 3 de la calle de Monzón; después pasaron a Tacubaya, a la casa de la Señora Cortina y finalmente a la hacienda de Clavería. Vueltas a la capital, se hospedaron en una casa de la calle de la Mariscala. La orden de las Hermanas de la Caridad se suprimió en toda la República en Diciembre de 1874.

HERMANOS. Islotas en el golfo de California, costas del Edo. de Sin., cerca del puerto de Mazatlán.

HERMOSA. Sierra al O. del Partido del Venado en el Edo. de S.L.P. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mor.

HERMOSILLA (Gonzalo de). Primer obispo de Durango. Nació en la ciudad de México. Tomó el hábito de los agustinos el 22 de Mayo de 1583. Se le despacharon las bulas para obispo de Durango el 12 de Octubre de 1620. Tomó posesión del obispado el 22 de Octubre del mismo año. Gobernó hasta el 28 de Enero de 1631, en que murió en el pueblo de Sinaloa, al hacer una visita a esa parte de su obispado.

HERMOSILLO. Dto. del Edo. de Son., región del Centro: 32 746 habs. distribuidos en las Mpalidades de Hermosillo, La Barranca, Minas Prietas, San Javier, San José de Pimas, Sutaqui Grande, Teoripa y Villa de Seris; se encuentran en este Dto. las Sierras Prieta, de Los Bronces, de la Barranca y de Monterrey, penetrando esta última al Dto. de Ures, del mismo Edo.; le pertenecen el Cabo Tepopa, Punta Kino, canal del Infiernillo y otras bahías de poca importancia; separado del Dto. por un angosto canal, el del Infiernillo, vadeable en época de mareas bajas,

se halla la famosa isla del Tiburón, habitada por indios seris y que tanto nombre ha alcanzado en la guerra contra los yaquis (Véase Tiburón [Isla del]); forma parte el Dto. de la gran cuenca del Yaqui y entre él y el de Guaymas hay la cuenca secundaria del Tecoripa; lo riega el río de aquel nombre; el clima es seco, escaso de lluvias y algo cálido; sus producciones principales son trigo, maíz, frijol, garbanzo, arvejon, haba, legumbres de todas clases, frutas en gran cantidad y de muy buena calidad; ramo muy importante es el cultivo de la vid; es rico el Dto. también en producciones minerales. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Dto. de su nombre, y Cap. del Edo. de Son. a los 29° 04' de Lat. N. y 11° 47' de Long. O. del Mer. de Méx.; 215 ms. S.N.M.; 17 620 habs. en la Mpalidad, y 10613 en la Cap.; ésta es una ciudad de las más bonitas y cultas de la República; sus calles son muy aseadas y hay edificios de importancia como el Palacio de Gobierno, la Catedral, el Teatro Noriega, la Fábrica de cerveza, las plantas de luz eléctrica y otras fincas de propiedad particular; es asiento de negocios de toda especie; hay un Banco, dos Sucursales y centros industriales y mercantiles; bonitos paseos, y entre ellos el parque Ramón Corral; casino, hoteles, etc.; entre sus escuelas, la más importante es el « Colegio Sonora »; en los alrededores de la población hay hermosas huertas de naranjos y otros árboles frutales; está ligada con el resto del Edo. y de la República por vías postales, telegráficas y telefónicas; dista de México 1819 K.M. por los F.C.C. y de Son.; es estación del último de ellos; pasa por esta ciudad el río de Sonora.

HERNÁNDEZ. Ranchos en los Edos. de Chih., Gto., Pue., Qro. y S.L.P. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

HERNÁNDEZ (Alonso). Conquistador. Sobrino de Alonso Hernández de Palo, el viejo; soldado de Cortés; balletero; murió a manos de los indios.

HERNÁNDEZ BEJARANO (Gonzalo). Conquistador. Soldado de Cortés. Fué sacrificado por los indios de Texcoco.

HERNÁNDEZ (Francisco). Religioso mercedario. Nació en San Salvador, Centro América. Fué colegial de San Ildefonso, de México, en 1628; poco después ingresó a la or-

den de la Merced. Escribió *Oración evangélica en elogio de Santa Catalina de Sena y Discurso fúnebre en las exequias que hizo la provincia de la Visitación del Real y Militar Orden de la Merced á su provincial el M.R.P. Fr. Jerónimo Andrade.*

HERNÁNDEZ (Francisco). Escribano real que vino con Cortés á México. Notable por haber sido quien recibió la renuncia que el conquistador hizo del cargo de general que le había dado Diego Velázquez, y gracias á la cual pudo Cortés hacer la conquista por cuenta propia.

HERNÁNDEZ (Gonzalo). Conquistador. Natural del puerto de Palos. Soldado de Cortés. Recibió, después de la conquista, la mitad del Pueblo Morisco. Murió en Puebla.

HERNÁNDEZ (Juan J.). Anticuuario yucateco. En la época en que D. Justo Sierra y D. Vicente Calero fundaron el primer periódico literario del país, D. Juan Hernández publicó muy interesantes estudios acerca de las exploraciones que había hecho, á principios del siglo pasado, en las ruinas de Chichen, Uxmal y otras del Estado.

HERNÁNDEZ PORTOCARRERO (Alonso). Conquistador. Capitán. Tuvo el mando de una de las naves que formaron la expedición con la que desembarcó Cortés en Veracruz. Natural de Ecija, de una familia noble. Cortés, que tenía en él gran confianza, le nombró primer alcalde de Veracruz, y después le envió á España como procurador suyo.

HERNÁNDEZ (Salvador de). Predicador franciscano. Natural de Canarias, primero fué marino y soldado; tomó el hábito en el convento de Tzintunzan. Hecho gran predicador y excelente teólogo, aprendió las lenguas tarasca, otomi y mexicana, y predicó en ellas á los indios. Fué también un gran organista y cantor. Murió en Querétaro, en opinión de santo.

HERNANDO (Alonso). Conquistador. Soldado de Cortés. Natural del condado de Niebla. Era herrero de oficio. Después de la conquista fué quemado vivo por judaizante, en México, en 1528. Fué marido de Beatriz Ordás, hermana de Diego.

HERRADERO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Hgo. y N.L.

HERRADURA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Gto., Hgo., Jal., Mor. y S.L.P. || Banco de Sa-

costa O. de la B. Gfa. || Cerro del Edo. de Mor. que parece la boca ó cráter de un volcán obstruido. (Véase TESCAL DE TELAPA.) || Salinas en el Edo. de Yuc.

HERRERA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Chis., Jal. y N.L. || Villa cab. del Dto. de Tecali. (Véase TEGALI.)

HERRERA (Alonso). Conquistador. Soldado de Cortés, que le hizo más tarde capitán de los zapotecas. Murió en el Marañón.

HERRERA (Alfonso). Naturalista. Nació en México el 7 de Febrero de 1838, siendo sus padres D. Francisco Herrera y Doña Rosario Fernández San Salvador. Quedó huérfano de padre á los tres años, y habiendo contraído su señora madre segundas nupcias, su padre político le ayudó muchísimo en su educación. Estudió primeramente en el colegio de San Gregorio y después en la Escuela de Medicina, donde obtuvo el título de farmacéutico en 1858. Fué un naturalista infatigable, que clasificó numerosas plantas mexicanas, y contribuyó á formar el museo y el hermoso jardín botánico que hasta hace pocos años había en la Escuela Preparatoria. Fué ayudante en el cuerpo médico militar mexicano durante la guerra de intervención; profesor de farmacia en la Escuela de Medicina, profesor de historia natural en la Escuela de Agricultura; primer adjunto del Consejo Superior de Salubridad; profesor de Historia de Drogas en la Escuela Nacional de Medicina; profesor de Historia natural en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que fué fundador; director de la misma escuela á la muerte de D. Gabino Barreda; miembro de la comisión de vigilancia de escuelas superiores; profesor de Historia natural en la escuela Normal de Profesores. Murió el 27 de Enero de 1901.

HERRERA (Grimaldo Cristóbal). Abogado. Nació en la ciudad de México, en cuya Universidad estudió. Por sus grandes aptitudes fué nombrado oidor de la audiencia de Manila. Murió desempeñando ese puesto á mediados del siglo xvii. Escribió 22 tomos de *Resoluciones civiles y canónicas* y varias *Alegaciones jurídicas*.

HERRERA (José Joaquín). General. Presidente de la República por tres veces. Figuró en épocas sumamente difíciles para México. Nació en Jalapa en 1792. Desde muy

joven se inclinó á la carrera de las armas y en el año de 1809 era ya cadete del regimiento de la Corona. En 1811 ascendió á capitán de las tropas realistas, y batió á los insurgentes en Aculco, Guanajuato, Calderón, Acatlán, Veladero y otros combates. Después formó parte de la expedición para la reconquista de Acapulco y tuvo el mando civil y militar de esa región. En 1820 pidió su retiro y fué á radicarse á Perote, donde estableció una botica. Era entonces teniente coronel graduado. Se adhirió al Plan de Iguala y entonces Iturbide le hizo teniente coronel efectivo. A la entrada del ejército Trigarante, Herrera tenía ya el grado de brigadier. Tomó parte en la revolución que produjo la caída de Iturbide, y en 1834 fué encargado de la cartera de Guerra, á cuyo frente estuvo también en 1832 y 1834. Presidió el Consejo de Estado en 1844. Al ser nombrado presidente interino el general Canaliza que se encontraba entonces en San Luis, el general Herrera entró á substituirle; pero su gobierno lo fué solamente de nombre. Entregó el mando al general Canaliza en Septiembre de 1844. Se retiró después, hasta que, á la caída de Santa Anna, fué electo por el Senado para ocupar la presidencia de la República. el 10 de Diciembre de 1844. Formaron su gabinete D. Luis G. Cuevas, D. Mariano Riva Palacio, D. Pedro Echeverría y D. Pedro García Conde. Dedicóse el presidente Herrera á organizar las milicias y proteger los departamentos que pudieran ser invadidos por Santa Anna. En aquel tiempo el país estaba agitado por la cuestión de resolver si debía de adoptarse la forma de gobierno republicano federal ó central. Herrera trató de conciliar los partidos, y su actitud indecisa fué censurada. Durante su gobierno ocurrió la anexión de Texas á los Estados Unidos. El Senado dió autorización al presidente para que arreglara la cuestión de una manera satisfactoria. El general Herrera no se inclinaba á la guerra, y esto le conquistó muchas enemistades, hasta el punto de que estallara un motín y fuesen aprehendidos el presidente y sus ministros. Terminado el interinato del general Herrera se hicieron elecciones y fué designado como presidente constitucional. La declaración solemne fué hecha el 14 de Noviembre de 1845. Poco después estalló la revolución acaudillada en San Luis por el general D. Mariano Paredes y Arrillaga. El 30 de Diciembre se pro-

nunció en la Ciudadela el general Valencia y entonces Herrera renunció la presidencia y se retiró el mismo día. El 30 de Mayo de 1848, cuando acababa de terminar la guerra americana, fué electo nuevamente para la presidencia de la República. Se encontraba en esos momentos convaleciente de una grave enfermedad y además, no deseaba nuevamente entrar en la política, así es que renunció inmediatamente; pero una comisión del congreso le visitó y le hizo ver los gravísimos males que esperaban al país si él no aceptaba, porque había muchos que ambicionaban el puesto y vendría la anarquía. Entonces aceptó. Como la capital estaba aun en poder de los americanos, el general Herrera estableció el gobierno en Mixcoac y el 12 de Junio siguiente entró á México. Un rasgo que pinta la honradez sin tacha y el desinterés del general Herrera es que, precisamente el día que renunciaba la presidencia, se había visto obligado á empeñar una alhaja para atender á sus necesidades del momento. Durante su último gobierno ocurrió la sublevación de los indios de Misantla; el general Paredes se pronunció, y general Leonardo Márquez también se pronunció en Sierra Gorda. La guerra de castas en Yucatán se encontraba en su período más terrible. Los indios alzados, al mando de Cecilio Chi, entraron al pueblo de Tepich y pasaron á cuchillo á toda la población. En el año de 1850 el país fué invadido por el cólera. El mismo año ocurrió el asesinato de D. Juan de Dios Cañedo en el Hotel de la Gran Sociedad, del cual los santanistas acusaron injustamente al general Herrera. Terminó su período presidencial en 8 de Enero de 1851, en que entregó el mando al general Arista, y se retiró á la vida privada. Murió el 10 de Febrero de 1854. Su cadáver fué sepultado sin pompa alguna en el Panteón de San Fernando.

HERRERA (José Antonio). Teólogo. Nació en Oaxaca. Ingresó al colegio de San Ildefonso de México en 1773. Fué allí Presidente de Academias de Filosofía y Teología. Escribió un tratado de Filosofía y un panegirico en latín.

HERRERA (Juan). Floreció en el siglo xvii. Nació en la ciudad de México. A los diecinueve años era profesor de filosofía. Fué llamado «el Sabio», por sus profundos conocimientos en teología y filosofía. Desempeñó muy altos cargos eclesiás-

ticos. Dos veces estuvo en España, en donde predicó una vez ante el Capitulo general. Murió el 6 de Noviembre de 1670. Dejó escrito el volumen *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México*.

HERRERA (Juan de). Religioso mercedario. Uno de los más sabios de su tiempo. Nació en Huejotzingo por el año de 1727. Tomó desde muy joven el hábito de la Merced y fué uno de los primeros novicios de esta orden que hubo en México. Pasó á España donde se hizo notable por su profunda erudición. Próximo á morir en Salamanca, pidió humildemente al provincial de su orden que no le pusiesen más epíteto que este: *Fr. Juan de Herrera, de la Provincia de la Merced en México*. Murió á los 72 años de edad.

HERRERA (Manuel de). Octavo obispo de Durango. Religioso de la orden de Mínimos de San Francisco de Paula, predicador de S. M. Fué presentado para el obispado el día 4 de Mayo de 1686. Según Lorenzana, no hay noticia del día en que tomó posesión del obispado. Durante su gobierno ocurrió que murieran todos los prebendados de la catedral. Gobernó hasta el 31 de Enero de 1689, en que murió en Sombbrero.

HERRERA Y CAIRO (Anacleto). General. Nació en Guadalajara por los años de 1825. Fué seminarista en esa misma ciudad. Comenzó á estudiar medicina; pero las luchas intestinas le llevaron al campo de batalla, á defender los principios liberales, que profesó siempre. Tomó parte en la guerra de reforma y, más tarde, en la de intervención, en las que se distinguió y obtuvo finalmente el grado de general. Murió en la acción de la Quemada, el 4 de Febrero de 1867.

HERRERA Y CAIRO (Ignacio). Médico y político. Nació en Guadalajara á principios del siglo XIX. Fué profesor de la escuela de medicina de Guadalajara; gobernador de Jalisco en 1856, al triunfo de la revolución de Ayuda. Afiliado al partido liberal, se retiró, sin embargo, á la vida privada al comenzar la guerra de Reforma. Pero hasta allí le persiguió la saña reaccionaria, pues hallándose Herrera y Cairo en su hacienda de la Providencia, en Mayo de 1858, fué aprehendido por el teniente coronel reaccionario Manuel Piélagos, quien le fusiló sin formación de causa, por orden del general García Casanova, el 20 del mismo

mes. Este crimen causó indignación hasta á los mismos reaccionarios, á tal punto que Zuloaga, que fungía de presidente, ordenó la destitución de Piélagos; orden que no llegó á cumplirse. Los constitucionalistas dieron á uno de sus batallones el nombre de « Herrera y Cairo », en honor suyo.

HERRERA Y CAIRO (Joaquín). Médico y político. Natural de Guadalajara, donde estudió y obtuvo el título de médico. Fué diputado al congreso constituyente. Murió en Tequila, Jalisco, en 1889.

HERRERAS. Mpalidad. de la región Este del Edo. de N.L. con cerca de 2000 habs.; se encuentran en su territorio varias eminencias como las de Seja Grande, Cerrito Colorado, Once Lomas, Mesa de Diego López y otras; el río de Pesquería riega sus terrenos que producen maíz, frijol y otros cereales. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior. con 897 habs.; á 135 K.M. al E. de Monterrey; se llamaba antes Rancho de la Manteca; es estación del F.C.N. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HERREROS. Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y S.L.P.

HEVE. Idioma indígena llamado también Endevo ó Dohema, que se habla en unos cuantos pueblos del Edo. de Son.; tanto el idioma como los que le hablan tienen la más estrecha analogía con la nación ópata.

HEVIA (Francisco). Jefe fealista. Alcanzó el grado de coronel durante la guerra de Independencia, en la que se distinguió como uno de los jefes realistas más sanguinarios y valientes. Durante el período de mayor actividad en la revolución, fué nombrado jefe militar en Orizaba, donde, en muy poco tiempo, hizo ejecutar á más de doscientas personas. Murió en Córdoba el 16 de Mayo de 1821, al dar un asalto sobre la ciudad, que estaba defendida por D. José Joaquín Herrera.

HEXCHUNCHAN. Uno de los dioses de las batallas de los itzes de Yucatán. Le consultaban como á un oráculo, y tenían la creencia firme de que el dios les contestaba. Le llevaban consigo á sus guerras y le hacían grandes festividades.

HIA-HIU. Véase Otomí.

HIBUERAS (Expedición de la). Desde que Tenoxtitlan fué tomada por Cortés y quedaron establecidas las autoridades de la nueva ciudad de México, el conquistador pensó en

extender sus dominios lo más lejos que pudiera, y envió expediciones con distintos rumbos, ora para tomar posesión de nuevas tierras, ora para impedir que otros exploradores y conquistadores se apropiasen de lo que ya él había conquistado. Por el año de 1523 le llegaron noticias de las expediciones y conquistas de Pedrarias Dávila en Centro América, y estas le dieron el deseo de hacer una gran expedición á la región que se llamaba Las Hibueras, que se extendía hasta cerca de Guatemala y de la que se tenían noticias de ser muy rica. Cortés envió á Cristóbal de Olid á la expedición, llevando consigo cinco navíos grandes, un bergantín, treinta caballos, cuatrocientos hombres de desembarco, algunos cañones y bastimentos en gran cantidad, todo costado por Cortés. Partió Cristóbal de Olid el 11 de Enero de 1524, cariñosamente despedido por Cortés, que algunos meses más tarde recibió la noticia de que Olid se había sublevado en contra suya. Indignose Cortés en extremo, envió á Francisco Las Casas, pariente suyo, con una expedición á castigar á Olid. El gobierno español deseaba evitar conflictos entre los expedicionarios, y previno á Cortés que no emprendiese, como él deseaba, la marcha á las Hibueras, y Cortés así lo ofreció; pero finalmente cambió de parecer y emprendió la marcha en los últimos días de Noviembre de 1524, dejando el gobierno á cargo del tesorero Alonso de Estrada, el contador Rodrigo de Albornoz y el licenciado Alonso de Zuazo. Cortés llevó consigo á Cuauhtemoc, al señor de Tacuba, al rey de Michoacán y á muchos caciques prisioneros. Le acompañaron también el factor Gonzalo de Salazar, el veedor Chirino, Gonzalo de Sandoval y muchos españoles principales, y tres sacerdotes. Por los pueblos del tránsito fué recibido con grandes fiestas. En el camino ocurrió el casamiento de Doña Marina la mujer que fielmente sirvió á Cortés, con Juan de Jaramillo. De Coatzacoalcos regresaron á México el factor Salazar y el veedor Chirino. La comitiva se hizo tan numerosa, que para el paso del río de Coatzacoalcos fué necesario usar trescientas canoas grandes. Al internarse en el istmo de Tehuantepec, los viveres escasearon y los indígenas que iban en la columna sufrieron por el hambre hasta el punto de que se dice que se entregaron al canibalismo. El hecho más notable ocurrido en la expedición fué la muerte de Cuauhtemoc, asesinado por Cortés,

so pretexto de que tramaba una conspiración contra él. En esta expedición, llena de aventuras y penalidades, fundó Cortés la villa de la Natividad, en el golfo de Honduras, y pacificó á los habitantes de Trujillo, de donde envió embarcaciones á diversos puntos en busca de provisiones, caballos, etc. Allí recibió noticias de Zuazo, que estaba desterrado de Nueva España, en que le daba cuenta de la sublevación de Salazar y Chirino y del mal cariz que tomaban los asuntos para Cortés, quien resolvió desde luego regresar á México. Á ello se opuso el tiempo, que le detuvo por varios días en la costa. Al fin se dió á la vela, pero fué sorprendido por una furiosa tempestad y regresó nuevamente á Trujillo, de donde envió á su comisionado Martín Dorantes, llevando Cartas y Poderes para Pedro de Alvarado y Francisco Las Casas. Enfermó Cortés muy gravemente de fiebre intermitente, al grado de encontrarse en peligro de muerte y emprendió nuevamente el viaje rumbo á México, embarcándose el 25 de Abril de 1526. Cerca de Veracruz le sorprendió otro furioso temporal que le hizo ir á buscar refugio á La Habana, donde fué muy bien recibido y agasajado. De allí se embarcó por último á Veracruz y llegó á México á fines de Junio del mismo año. Así terminó la famosa expedición de las Hibueras, estéril en resultados y que costó á Cortés grandes sacrificios, y por la cual perdió la salud y la autoridad que no volvió jamás á recobrar enteramente.

HIDALGA (Lorenzo de la). Arquitecto. Nació en Alava, España, el 4 de Julio de 1810, de una familia vascongada. La Real Academia de San Fernando le otorgó el título de arquitecto en 1836. Viajó por Francia é Italia para perfeccionarse en su profesión. Vino á México en 1838. Proyectó en la ciudad de México muchos y muy importantes trabajos, entre los que desecellan los siguientes: el ciprés de la catedral, el antiguo mercado del Volador; el antiguo Teatro Nacional; la reconstrucción de la cúpula de Santa Teresa; la casa de la Calle de la Palma, que ocupó durante varios años el Circolo Francés; la casa Escandón, situada en la plaza de Guardiola, conocida generalmente por « casa de los leones ». Fué también autor del proyecto para un monumento á la Independencia que Santa Anna pensó erigir en la plaza de Armas, y del cual se llegó sólo á cons-

traír el zócalo. Murió en México el 15 de Junio de 1872.

HIDALGO. Estado de la República Mexicana; comprendido entre los 19° 37' y 21° 11' de Lat. N. y los 1° 09' de Long. E. y 0° 46' de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son al N. el Edo. de S.L.P.; al S. los Edos. de Méx. y Tlax.; al E. el de Pue. y al O. el de Gro.; su sup. es de 22300 K.M.C. y su población de 605000 habs. El sistema orográfico de este Edo. es continuación de la Sierra Madre Oriental que penetra en Hgo. por el E. recorre los Dtos. de Metztlán, Zacualtipán, Molango y Huejutla, conocidos con el nombre de la Huasteca, y los de Tulancingo, Tenango de Doria y Jacala; de esta cordillera se forman en el Edo. las Sierras de Tulancingo de Zimapán, de Jacala, Alta de Zacualtipán, de Tutotepec y Huehuetla, y algunas ramificaciones de la misma como la Sierra de Pachuca; entre las montañas principales hay que citar las de Topozán, Malpais, célebre ésta en la Guerra de Independencia, Central, Puchuga, Cangandó, Puxendejé, Buenavista, Sierra de los Pitos, Tecajete y otras; las peñas caprichosas que coronan algunas de estas montañas les dan un carácter particular (Véase FRAYLES), siendo digna de llamar la atención Peña Partida, en la Sierra de Zacualtipán, en la que por un gran tajo natural pasa el camino de Xochicoatlán á Malilla; además se encuentran en el Edo. muchas y muy curiosas grutas, tales como las de Tianguillo, Tezontle, Sanctorum, que atraviesa una montaña por donde pasa el río Amajaque; Nejamay, Tecamachal, Mecapaia, Tolantongo, Cuevas, y Texcatel (Véanse estos nombres). Las partes S. y O. del Edo. son generalmente planas, y sus llanuras principales son el Astillero, Santa Lucía, Cazadero, Llanos de Apan, Plan del Mezquitil, Tula, Vega de Metztlán, Valle de Tulancingo, Valle de Agua Zarca, Molango, Tototla, San Lorenzo, donde ocurrió uno de los hechos de armas más notables durante la Guerra de la Intervención, y otras de menor importancia; de dichas llanuras algunas están á cerca de 2500 ms. S.N.M. Hay en Hgo. cuencas muy hermosas, como las Barrancas de Metztlán, de Izatla y de Regla (Véanse) y varios ríos de los que son los más importantes los de Tula, Amajaque, y Metztlán ó Río Grande; como cascadas son de mencionarse las de Regla, Manteco, Ixcatlán, Bandola, Atzopil, Cuatlaxhingo, Tla-

pacoya, Nonoalco, Tolantongo y otras; las lagunas más notables en el Edo. son las de Metztlán, San Antonio Tocha, Zupitlan, Apan, Puebilla, etc.; se cuentan numerosos manantiales y depósitos de aguas termales. El clima en general es templado, pero se modifica conforme á las alturas de los distintos puntos, y estos cambios se experimentan en casi todos los Dtos. Como producciones, puede decirse que el Edo. es rico en los tres reinos, y en cuanto al mineral es sin duda uno de los mejor dotados en todo el país; en su fauna cuenta con toda clase de animales domésticos y muchos salvajes como leopardos, lobos, gatos monteses, puerco espin, etc.; aves de canto y de caza, debiendo citarse el «achiquilichi» precioso animal que sólo se encuentra en la laguna de Metztlán y cuya piel muy hermosa se utiliza por los habitantes del lugar para fabricar toquillas de sombreros; entre los insectos hay útiles como la abeja y el gusano de seda y muy inoómodos como zacatonos y vinagrillos y el «gachupín», especie de cantarida, que habita en el interior de algunas minas y se nutre con el sobo de las velas; en el reino vegetal hay que citar árboles como el cedro colorado y blanco, el bejuco, nogal, rosa, caoba, ébano, encino, laurel, fresno, ahuehuete, etc.; árboles frutales, magueyes, siendo la explotación de éstos en Apan y otros puntos del Edo. una de las grandes riquezas del Edo. pues los pulques obtenidos tienen fama en la República entera; pero, como se dijo, la riqueza principal de Hgo. está en su minería; los metales que hay en el Edo. son oro, aunque en corta cantidad; plata, mercurio, cobre, fierro, plomo, zinc, antimonio, cinabrio y plumbagina; entre los metaloides, el azufre, y entre las sustancias pétreas y terrosas, basalto, granito, mármol, pórfido, jaspé, cuarzo, arcilla común, calcedonia, cristal de roca, alumbre, yeso, mica, piedra imán, litográfica, cal hidráulica, ocre, etc. y en piedras preciosas ópalos y granates; se encuentra también hulla y lignita. Los puntos que pueden considerarse como centros mineros son Pachuca y Zimapán; en el primero las minas más importantes son Amistad, Arévalo, Bordo, Barro, Cristo, Fresnillo, Pabellón, Rosario, Santa Gertrudis, San José Maravillas, San Rafael, Soledad, Trompillo y otras; en Zimapán, Esmeralda, Guadalupe, Los Reyes, Malacate, Maravillas, Santísimo, San Luis Gonzaga, etc.; para el beneficio de los metales hay

en Hgo. más de 36 haciendas de beneficio, empleándose aun más generalmente el sistema de amalgamación ó «de patio» que inventó en Pachuca en 1557 Bartolomé de Medina, quien hizo las primeras aplicaciones en la hacienda de la Purísima Grande; también se usan los sistemas de toneles, de panes y de fundición; la máquina de desagüe de la mina la Dificultad, en el Mineral del Monte es, según se asegura, la de mayor potencia en la República y aun se dice que en la América entera; en Huejutla y Zacualtipán se hallan abundantes criaderos de carbón de piedra; como Dtos. agrícolas son los principales los de Actopan, Ixmiquilpan, Mula, Tulancingo, Tenango, Huichapan, Atotonilco y Metztlán, donde de preferencia se cultiva maíz, haba, cebada y frijol, así como todos los demás cereales; en Pachuca y Apan, el maguey, y en lugares calientes, café, algodón, tabaco y caña de azúcar; los principales Dtos. industriales son Tulancingo y Tula, con fabricas de hilados y tejidos de lana y algodón y caleras; la cria de ganados está también bastante extendida en algunas regiones del Edo., así como la fabricación de mezcal, aguardiente, vinos de varias clases, curtiduría de pieles, etc.; el Edo. cuenta con buenas vias de comunicación; férreas como las de los F.C. Hgo., I.O., C., Méx., N. y el Urbano de Pachuca; caminos carreteros y de herradura; hay líneas telegráficas y telefónicas, oficinas postales, etc.; para la instrucción publica cuenta con 508 escuelas oficiales, 188 particulares y varias del clero; en Pachuca está el Instituto Científico y Literario, y una Escuela práctica de Minas fundada en 1877, que dependió de la de Ingenieros de México; en Tulancingo hay un Seminario Católico; los idiomas que se hablan en el Edo. son el español, y los propios de las razas indígenas que habitan en él: otomíes, aztecas, chichimecas y tepehuas. Para su régimen interior el Edo. está dividido en 15 Dtos que son: Jacala, Molango, Huejutla, Tula, Pachuca, Apan, Zacualtipán, Tenango de Doria, Tulancingo, Zimapán, Huichapan, Metztlán, Actopan, Atotonilco el Grande ó Ixmiquilpan (Véanse estos nombres); Hgo. ha sido teatro de importantes acontecimientos históricos (Véase HIDALGO [Historia de].)

HIDALGO (Historia del Estado). El territorio que hoy forma el Estado de Hidalgo fué primitivamente ha-

bitado por diversas tribus aborígenes, que han dejado huellas de su paso, pero lagunas de las cuales no han sido identificadas exactamente. Los huastecos habitaron por algún tiempo esta porción del territorio mexicano. Los mayas fundaron el reino de Huastepacán, que comprendía casi totalmente lo que hoy es Estado de Hidalgo. Los otomíes se fijaron también en este territorio; pero quienes llegaron primero á fundar un imperio extenso y permanente, fueron los toltecas, la capital de cuya monarquía se estableció en Tollan (Tula) y allí duró por cuatro siglos. De esa época datan algunas poblaciones del Estado, como son, además de Tula, Huichapan y Tulancingo. El imperio tolteca se desmembró, y entonces el territorio fué ocupado, más ó menos transitoriamente por los chichimecas, que hicieron diversas expediciones. En esa época el territorio de Hidalgo formó parte del reino de Acolhuacán, cuya capital era Texcoco, y se dividió en varios señoríos de los que Tutotepec, Tulancingo y Tepeapulco eran los principales. Había también un señorío independiente, el de Metztlán, que era bastante extenso. Más tarde pasaron por allí los aztecas en su peregrinación á México, y luego, cuando su imperio comenzó á extenderse, ocuparon una parte del territorio que hoy forma este Estado, y que quedó bajo el dominio de ese imperio. El señorío de Metztlán se conservó independiente hasta la llegada de los Españoles. Los primeros españoles que ocuparon este territorio fueron Pedro Rodríguez de Escobar, que se posesionó de Ixmiquilpan, y Andrés de Barrios, que ocupó el señorío de Metztlán, en 1530. D. Nicolás Montañón sojuzgó la región norte y se apoderó de Huichapan en 1551. Las principales ciudades fundadas por los españoles fueron: Pachuquilla, Huatla, Alfajayucan, Tlanchimol, Mineral del Monte y el Cardonal, en el siglo de la conquista; Chapulhuacán y Orizatlán en el siglo XVII; Calnali, Huasca, Chilcuatla, Tasquillo, la Bonanza, Jala, Misión, el Arenal y Zacualtipán, en el siglo XVII. Durante la época de la dominación española, el territorio de este Estado formó parte de la intendencia ó provincia de México. Consumada la independencia, este territorio formó parte de la capitania general de México, hasta que el 7 de Julio de 1862 el presidente Juárez dió un decreto por el cual se formó el Segundo Distrito Militar que comprendía totalmente

lo que hoy forma este Estado. Durante el gobierno de Maximiliano, el territorio de Hidalgo formó tres de los 50 departamentos, que fueron Huejutla, Tula y Tulancingo. El decreto de 15 de Enero de 1869 creó el Estado de Hidalgo, cuya primera constitución fué jurada el 21 de Mayo de 1870, y la segunda el 14 de Septiembre de 1891. Hidalgo ha sido cuna de hombres muy distinguidos, entre quienes se cuentan; el patriota José Antonio Bracho; el Lic. Pablo Tellez, constituyente de 57; el Lic. Alonso Fernández; D. Francisco M. Lombardo; D. Joaquín Claro Tapia; los insurgentes Serrano, Osorno, Valencia, Julián Villagrán, uno de los más famosos guerrilleros independientes; D. Pedro M. Anaya, héroe de Churubusco y presidente de la República; Lic. Cayetano Gómez Pérez, ministro de Juárez; Gral. Ignacio Ugalde; Lic. José Martínez, M. de la Concha; D. José Guadalupe Ledesma, que murió heroicamente durante la guerra de Intervención; D. Francisco Celis; D. Ignacio Rodríguez Galván; el pintor Ramón Sagredo; el sabio filántropo D. Nicolás García de San Vicente y otros muchos hombres distinguidos.

HIDALGO. Dto. del Edo. de Chih., el segundo en importancia, con 48744 hab. distribuidos en las Mpalidades, de Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Villa Escobedo, San Isidro de las Cuevas, Balleza, Zaragoza, San Antonio del Tule, Valle de Olivos, Valle del Rosario y Huejotitán, y 5 Secciones mpales.; es en parte montañoso, pero posee también grandes llanuras entre las diversas cordilleras desprendidas de la Sierra Madre que lo surcan y entre las sierras Santa Bárbara, Veta Colorada, Durazno, Tasajera, Potrero, Valerio, Puerto de Jesús, Cuchillas, y otras, donde como eminencias principales se cuentan los cerros de la Cruz, del Presón, Agua Nueva, Cuchara, Aguila, Pulpito, Agostadero, Bancos, Anquera, etc.; corren por este Dto. los ríos del Parral, Gallos, Cueva, Roncesvalles, San Juan, Agujas, Chico y otros, así como muchos arroyos; las fuentes de riqueza más importantes del Dto. son la minería y la agricultura, existiendo numerosas minas en explotación y dándose como productos principales trigo, frijol, maíz, papa, lenteja, tabaco y otros; como industria, funcionan molinos de harina, fábricas de aguas gaseosas, de hielo, de velas, de tejidos, de calzado, etc.; el comercio

en el Dto. es activo y la cría de ganados se lleva a cabo en regular escala; pasan por este Dto. el F.C.C. y el de P. y D. y hay además ferrocarriles minerales en algunas de las negociaciones mineras; se cuenta con buenos caminos carreteros, y está ligado el Dto. por líneas telefónicas con los demás puntos del Edo. y de la República; hay 33 escuelas públicas y 5 particulares; las poblaciones principales son Hidalgo del Parral, segunda C. del Edo., Santa Bárbara, Villa Escobedo, Zaragoza, y Balleza. || Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 853 hab.; en su parte N. y E. le sirve de limite el Río Bravo; el principal elemento de riqueza es la ganadería. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antiguamente Congregación del Pan y elevada a su rango actual por decreto del Congreso del Edo. de 2 de Agosto de 1886, con el nombre de Hidalgo, en memoria del ilustre iniciador de la Independencia; 625 hab.; está a 135 ms. S.N.M. y dista de la Cap. del Edo. 420 K.M. || Mpio. del Dpto. de Palenque, Edo. de Chis. || Mpalidad. del Partido de Indé, Edo. de Dgo. con 3813 hab. distribuidos en la cab. Villa del mismo nombre, 8 haciendas y más de 30 ranchos; se llamó antes de Cerro Gordo. || Dto. del Edo. de Gro., con 32555 hab. distribuidos en 4 Mpalidades: Iguala, Tepecoacuilco, Huiztuc y Coenla; mide una sup. de 3458 K.M.C.; su principal población es la Cab., Iguala, cuyo nombre figura en la historia de la Independencia (véase IGUALA); hay en el Dto. regiones mineras de importancia; sus productos agrícolas son abundantes. || Partido del Edo. de S.L.P. con 48498 hab. distribuidos en las Mpalidades, de Alaquines, Rayón, Palma, Santa Catarina y Lagunillas; las alturas más importantes son las sierras de Alaquines, Palma, Lagunillas y Santa Catarina. || Villa del Dto. del Centro, Edo. de Tam., a orillas del pequeño río de San Antonio y que se llamó Hoyos, al ser fundada; nació en esta Villa el general Pedro J. Méndez, que se distinguió en la Intervención francesa y el Segundo Imperio; dista 71 K.M. al N.O. de C. Victoria. || Dto. del Edo. de Tlax. con 39213 hab. distribuidos en 7 Mpalidades: Tlaxcala, Apetatitlán, Villa del Progreso, Chiautempan, Contla, Panotla, Ixtacuixtla y Lardizábal; sup.: 546 K.M.C.; clima frío; la agricultura y cría de ganados son las principales fuentes de productos; se encuentra tam-

bién carbón mineral en Panotla y fierro, yeso, cal y silicatos en Ixtacuixtla; por la Mpalidad. de Lardizábal penetra en el Edo. el río de Atoyac. || Llevan este mismo nombre algunos otros pueblos, haciendas, ranchos y congregaciones en los Edos. de Coah., Méx., Pue. Oax., N.L. y Chis. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de N.L. y del de Naco, en el Edo. de Son.

HIDALGO DEL PARRAL. Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Chih., con 16712 hab. distribuidos en la Cab. de su mismo nombre y varias haciendas y ranchos; es montañosa, siendo las principales cordilleras las que corren paralelas a las margenes del río del Parral; descuellan los cerros del Sombrero, la Cruz y el Presón; es la Mpalidad. más rica por sus minerales en explotación, entre los cuales los de Palmillas, Tajo, la Prieta, Jesús María, Cabadeña, Santa Inés y otros. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior a los 26° 54' de Lat. y 6° 51' de Long. O. del Mer. de Méx., y a 1506 ms. S.N.M.; 14748 hab.; es la segunda población en importancia del Edo. por su cultura y adelanto; funcionan allí fábricas de aguas gaseosas, de hielo, de velas, molinos de harina, etc.; posee muy buenos edificios particulares y públicos, descollando entre los primeros la residencia del rico minero Don Pedro de Alvarado, y entre los segundos las Casas consistoriales, el Mercado Hidalgo, la cárcel pública y el Teatro Hidalgo recientemente construido y que importó más de 100000 pesos; tiene entubación de agua potable y drenaje; red telefónica; alumbrado eléctrico y tranvías; tiene oficinas telegráficas y telefónicas y es estación de los F.C.C. y D. Se conoce a esta C. más generalmente con el nombre de «El Parral». Dista de México 1461 K.M.

HIDALGO (Ignacio). Héroe de la Independencia. Era eclesiástico en la época en que se proclamó la independencia. Se incorporó a las huestes del padre Hidalgo, y fué aprehendido con los principales jefes insurgentes en Acatita de Baján. Fué conducido a Durango donde se le procesó, degradó y por fin se le ejecutó el 16 de Julio de 1811. En la orden para la ejecución dada por el intendente Bernardino Badavia, se expresa que el padre Ignacio Hidalgo y sus compañeros « sean fusilados por la espalda, sin que les tiren a la cabeza y sin que tengan puestas sus vestiduras sacerdotales ». Su cadáver

fué sepultado en el cementerio de Guadalupe de esa población.

HIDALGO (Ignacio Javier). Orador sagrado. Nació en Morelia en Noviembre de 1698. Fué seminarista de San Ildefonso, de México. Se hizo jesuita en Tepozotlan en 1717. Murió en Puebla en 1759. Dejó: *Ochenta y cinco sermones morales; La nueva Ruth; Elogio de la inclita matrona Doña María Rosa de la Peña.*

HIDALGO (Mariano). Héroe de la independencia. Hermano de D. Miguel, con quien vivía en Dolores, fué uno de los conjurados y ayudó muy eficazmente a la proclamación de la independencia. Acompañó al cura Hidalgo en sus campañas y fué aprehendido con él en Acatita de Baján. Fué conducido a Chihuahua y ejecutado en la plazuela de los Ejercicios el 6 de Junio de 1811.

HIDALGO CARPIO (Luis). Médico. Nació en Puebla el 18 de Marzo de 1818. Estudió primero en el seminario Conciliar de Puebla y después en la Escuela de Medicina de México donde se inscribió en 1835. Recibió el título de médico cirujano en Septiembre de 1843. Se le considera como el creador de la Medicina Legal en México. En Diciembre de 1843 fué nombrado secretario de la Escuela de Medicina, en la que fué catedrático de Patología interna, de Farmacología, de Fisiología, de Clínica externa y de Medicina Legal. En 1845 ingresó al cuerpo médico militar y prestó muy buenos servicios durante la guerra americana. En 1846 fué nombrado profesor del Hospital militar. Al fundarse el hospital Juárez, en 1850 fué nombrado director, puesto que conservó hasta 1861. En 1869 fué nombrado adjunto de la comisión encargada de formar el código penal. Murió en México el 12 de Mayo de 1879.

HIDALGO (José Manuel). Político y diplomático. Nació en México a principios del siglo XIX. Era hijo de un español, que fué coronel realista durante la guerra de Independencia. Había desempeñado varios empleos subalternos en las legaciones de México en Europa, cuando la guerra de Reforma puso fin a los gobiernos reaccionarios mexicanos. Entonces se encontraba en Europa, y ayudó a Gutiérrez Estrada y Aímonte a procurar la intervención extranjera y el establecimiento de una monarquía. Formó parte de la comisión que ofreció en Octubre de 1863 la corona de México a Maximiliano, y

acompañó al archiduque a París. Estuvo presente en la ceremonia de aceptación de la corona. Maximiliano le nombró ministro suyo en París. A principios de 1866, Maximiliano le llamó y le pidió que le informara sobre la situación del imperio mexicano en el interior y en el exterior; el informe de Hidalgo fué extremadamente sincero y causó impresión desagradable el archiduque. Hidalgo renunció su cargo diplomático pocos días después y rehusó un puesto en el ministerio de Maximiliano. Marchó a París y murió retirado de la política, el 27 de Diciembre 1896.

HIDALGO Y COSTILLA (Miguel). Padre de la Independencia Mexicana. Nació en la hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo, del hoy Estado de Guanajuato, el 8 de Mayo de 1753. Hijo segundo de D. Cristóbal Hidalgo y Doña Ana María Gallaga. Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), del cual fué más tarde rector. Recibió las sagradas órdenes en México en 1770. Después de desempeñar varios curatos pasó al de Dolores, en jurisdicción de la Intendencia de Guanajuato. Se distinguía por su ilustración, pues conocía el francés, cosa muy rara en México en aquel tiempo, y conocía también varias industrias y artes. Era de ideas liberales, por las que se hizo sospechoso a la Inquisición. En su curato de Dolores dió pruebas de su amor al progreso y al país, estableciendo pequeñas industrias hasta entonces casi totalmente desconocidas allí, como son el cultivo de la vid, la cría del gusano de seda, la fábrica de ladrillo, la curtiduría y la alfarería. Es famoso el sitio donde se encontraba la alfarería establecida por él. Hasta el pueblo de Dolores, al curato del padre Hidalgo llegó la agitación que se sentía en toda la Nueva España, como reflejo de los trastornos políticos ocurridos en Europa a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En diversos puntos de Nueva España se hablaba de conspiraciones, y una de ellas, que fué descubierta en Morelia, mostraba un principio de organización inteligente y activamente hecho. Algunos de los conspiradores se fueron a refugiar a Querétaro, cuyo corregidor, D. Manuel Domínguez, lo mismo que su esposa, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, eran amigos de Hidalgo, a quien tenían en alta estima por su talento y su patriotismo. Allí fué

donde se inició la conspiración que debía dar lugar al grito de Dolores. No cabe duda que Hidalgo fué el alma de la conspiración, en la que estaban complicadas muchas personas (Véase INDEPENDENCIA DE MÉXICO). Hidalgo, en su proceso, se declaró responsable de haber encabezado la conspiración, y sus compañeros de prisión también declararon que a él correspondía ese honor. La conspiración debería estallar en Octubre de 1810, pero la denuncia de ella a las autoridades de Querétaro y de Guanajuato precipitaron los acontecimientos, y entonces Hidalgo decidió en la noche del 15 al 16 de Septiembre que era indispensable proclamar desde luego la independencia. (Véase DOLORES (Grito de)). Lanzado el grito de rebelión, se dirigió Hidalgo a San Miguel Allende donde se proveyó del estandarte de la virgen de Guadalupe con el cual muy atinadamente pensó contrarrestar los anatemas que la iglesia había de lanzarle a él y a los suyos. El día 18 marchó para Celaya, a donde entró triunfalmente el día 21 y donde fué nombrado capitán general, en tanto que Allende era nombrado teniente general. El día 28 de Septiembre tomó a viva fuerza la ciudad de Guanajuato y sus tropas cometieron muy graves desórdenes en los dos días siguientes hasta que publicó un bando encaminado a reprimirlos. El arzobispo de México, Sr. Lizana, publicó un edicto el día 11 de Octubre siguiente, excomulgando a Hidalgo. La Inquisición promulgó también la excomunión del caudillo insurgente el día 13 de Octubre. De Guanajuato salió Hidalgo con un ejército numerosísimo pero muy mal armado y falto enteramente de disciplina, rumbo a Valladolid, pasando por algunas poblaciones intermedias y sin encontrar resistencia seria. El día 19 de Octubre publicó el decreto por el que declaraba abolida la esclavitud en Nueva España. El mismo día fué nombrado generalísimo del ejército insurgente. El día 30 del mismo mes dió la famosa batalla del Monte de las Cruces, en que con sus cien mil hombres indisciplinados venció al brigadier español D. Torcuato Trujillo, enviado a contener su avance. En la mañana del día en que se libró ese combate, el cura Hidalgo dijo una misa que sus soldados oyeron con mucha devoción. En el sitio en que dijo la misa se alza ahora un sencillo monumento. Después de quedar vencedor en las Cruces, y cuando tenía a su disposición la capital del virreinato,

enteramente indefensa, emprendió la retirada. Objeto de discusiones vivísimas ha sido la retirada de Hidalgo en esos momentos, cuando, en opinión de la mayoría de los historiadores, el haberse apoderado de la ciudad de México habría puesto fin inmediato a la lucha. Esta opinión es discutible, por una parte y, por la otra, se considera como cierto que Hidalgo tuvo el temor de que sus chusmas se entregasen a los excesos a que se habían entregado en Guanajuato, y las consecuencias de ello habrían sido gravísimas. El hecho es que Hidalgo, al frente de sus numerosas tropas, emprendió la retirada que puso fin a sus triunfos y le condujo más tarde al patíbulo. Al retirarse, muchos de sus improvisados soldados, que venían en pos de un rico botín, empezaron a desertar de sus filas. Pocos días después fué alcanzado por Calleja en Aculco y derrotado completamente. De allí marchó a Valladolid y luego a Guadalajara, donde llegó el 26 de Noviembre, y comenzó a organizar su gobierno, nombrando un ministro de gracia y justicia, un secretario de Estado y del Despacho, y un plenipotenciario que fuese a tratar en los Estados Unidos el reconocimiento de la independencia de México. En Guadalajara se le reunió Allende, y, en vista de que se acercaba Calleja con un ejército numeroso, decidieron ambos salir de la ciudad. Así lo hicieron, y el 17 de Enero de 1811 el brigadier Calleja derrotó completamente a las fuerzas insurgentes, quitándoles cañones y parque y haciendo una espantosa carnicería en aquella muchedumbre que se desbandaba. Después de tamaño desastre Hidalgo con su ejército grandemente mermado, emprendió el camino del norte, con el fin de obtener una tregua y poder organizar mejor su ejército. Habían surgido diferencias entre los jefes independientes. Hidalgo había sido despojado del mando que indebidamente se le había dado, puesto que no era militar. La jornada fué muy penosa, y por fin el día 21 de Marzo fué aprehendido Hidalgo con sus compañeros en Acatita de Baján, gracias a la traición de Elizondo. De allí fué conducido a Chihuahua donde se le siguió proceso civil y eclesiástico. De este último tocó entender al Obispo de Durango, quien nombró un delegado especial. El proceso fué más lento que el de los otros caudillos, de manera que Hidalgo sobrevivió a ellos. Su proceso fué un verdadero martirio que soportó valien-

temente. Se le acusó de muchos crímenes. Poco antes de haber sido aprehendido, en 28 de Febrero de 1811 le fué dirigida una carta por el general español Don José de la Cruz, quien le ofrecía a nombre del Virrey Venegas, el indulto si se presentaba a las autoridades dentro del perentorio plazo de 24 horas. A esa carta contestó Hidalgo en estos términos: « Don Miguel Hidalgo y Don Ignacio Allende, jefes nombrados por la nación Americana en respuesta al indulto mandado extender por el Sr. D. Francisco Javier Venegas y del que se pide contestación, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de los opresores la inestimable alhaja de su libertad. Están resueltos a no entrar en composición alguna si no es que se ponga por base la libertad de la Nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la Naturaleza concedió a todos los hombres, derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre, si fuere preciso. Han perecido muchos europeos y seguiremos hasta el exterminio del último si no se trata con seriedad de una regular composición. El indulto, Exmo. Sr. es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerza. No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; estas son unos relámpagos que mas ciegan que iluminan; hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales que no caeremos en los errores de las campañas anteriores. Crea V. E. firmemente que en el primer encuentro con Calleja quedará derrotado para siempre. Toda la Nación está en fermento; estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V. E. que uno u otro solo piensan en la libertad, le engañan. La comoción es general y no tardará México en desengañarse si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte, suspenderemos las hostilidades, y no se quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición hasta que V. E. se sirva comunicarnos su última resolución. Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Saltillo: Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio M. Allende. » El anterior documento destruye algunas afirma-

ciones que algunos historiadores, especialmente D. Lucas Alamán, han hecho respecto de Hidalgo, á quien se censura el no haber tenido plan fijo, ni haber pretendido en realidad hacer la independencia de México. Por el contrario, queda demostrado que Hidalgo sabía bien lo que intentaba y que era hacer la independencia del país. Hidalgo, con su talento clarísimo, se dió cuenta de que no era conveniente presentar la idea de la independencia lisa y llanamente, porque no sería tal vez comprendida por algunos, ni seguida por muchos que creían aún en el derecho divino de los reyes, y pensaban que era un crimen arrancar la Nueva España del poder de Sus Católicas Majestades. Así fué como, del mismo modo que adoptó la imagen de la virgen de Guadalupe para su estandarte, hablaba á sus partidarios unas veces del establecimiento de una monarquía regida por algún príncipe español; en tanto que á otros hablaba de independencia, y á la gran masa de sus soldados les hablaba únicamente de represalias contra los crueles amos españoles, de librarles de la esclavitud y del tributo. El proceso de Hidalgo se inició con las declaraciones que le fueron tomadas en los días 7, 8 y 9 de Mayo por Angel Abella, comisionado especial para conocer de la causa. El obispo de Durango comisionó por su parte al canónigo Dr. Fernández Valentín para que llevara el proceso eclesiástico. El canónigo mandó pasar el 14 de Junio el proceso al auditor Rafael Brado, quien presentó el 3 de Julio su informe, en el cual opinaba que Hidalgo era reo de alta traición, mandante de alevosos homicidios, y que debía morir por ello, que sus bienes debían ser confiscados, sus proclamas dadas al fuego, y que, respecto al género de muerte, ninguno sería bastante á satisfacer la venganza pública; pero en atención á su estado eclesiástico, debería ser pasado por las armas. A la ejecución debería preceder la degradación, la cual requería la presencia del obispo; pero este alegó sus enfermedades que le impedían emprender el viaje á Chihuahua y dió poder especial al canónigo Valentín para que en su nombre procediera á la degradación, primero verbal y después real. La sentencia de degradación fué pronunciada el 27 de Julio y ejecutada el 29. Inmediatamente después se le notificó la sentencia de muerte y se le previno que nombrara confesor. Hidalgo nombró su confesor á Fray

José María Rojas. Le sirvió de prisión última la pieza que está bajo la torre de la Capilla del Hospital Real. Allí recibió trato humano por parte del cabo Ortega y del español Melchor Guaspe, á quienes consagró, en prueba de gratitud, dos décimas escritas de su puño y letra en la pared de la prisión. Fué ejecutado el 30 de Julio (Véase CHIHUAHUA). Hidalgo tiene monumentos en casi todas las ciudades de la república. El más hermoso y artístico es el de Chihuahua. La casa en que vivió en Dolores es visitada por muchos, que hacen peregrinación especial. Allí hay un álbum que fué enviado por Juárez y en el que Maximiliano escribió un pensamiento.

HIDALGOTITLÁN (pueblo de Hidalgo). Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver.; con 1246 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; 745 hab.; situado á 35 K.M. al S.O. de la Cab. del Cantón, sobre la margen derecha del brazo Apozoteo, del río Coatzacoalcos, á 77 ms. S.N.M.

HIERRO. Todos los esclavos hechos por los conquistadores, sin distinción de sexo ni edad, eran marcados con hierros candentes, unas veces en los muslos, pero casi siempre en un carrillo. D. Vasco de Quiroga, primer abogado de la segunda audiencia de México y después primer obispo de Michoacán, en un informe al rey de España decía: « Y acontece ahora en una provincia de Nueva Galicia, donde no sé con qué autoridad, porque de esta Audiencia yo sé que no la tienen para ello ni tampoco de su Majestad, han hecho y hacen esclavos hasta las mujeres con los hijos de teta de tres á cuatro meses á los pechos en las madres, y herrados todos con el hierro que dicen del Rey, casi tan grande como los carrillos de los niños y los traen á vender á esta ciudad en los ojos de esta Audiencia como hatos de ovejas, á mi ver y creer, por lo que de ellos sé, inocentísimos, que no hay corazón de carne cristiana, á mi ver que lo sufra; la cual crueldad por mandado de esta audiencia fuimos á ver ayer un oidor e yo con un escribano, y vimos todo esto y más, que algunos de estos estaban enfermos y enfermas, casi que para espirar. » Por el año de 1534 llegaron á México provisiones reales reglamentando la facultad de hacer esclavos por causa de guerra ó rescate, las cuales provisiones fueron más bien dañosas que útiles, porque no tenían más límite que la conciencia de quien las aplicaba. Se declara-

ban prisioneros de guerra á los indios que se ocultaban por temor; se inventaban sublevaciones y pacificaciones en las provincias, para poder apoderarse de los indios que en ellas moraban. El hierro que envió el rey de España para marcar á los esclavos, se llamó « hierro de rescate ». Todos los esfuerzos hechos por los gobernantes buenos para impedir el abuso de esta concesión fueron punto menos que inútiles.

HIERRO (Agustín). Religioso mercedario. Nació en México. Entró al colegio de San Ildefonso en 1694. Fué Comendador de su provincia. Publicó: *Panegirico de la prodigiosa imagen del Cristo de Zacatecas*.

HIERRO NEGRO. Sierra en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

HIETAN. Véase **JETAN**.

HIGH BLUFF. Nombre con que en las cartas inglesas y americanas se designa un promontorio rocalloso, situado 4 millas al N. de Cabo Pulmo, costa E. de la B. Cfa., con una altura de 15 á 25 ms. y unido á un cerro de elevación de más de 250 ms. que parece ser la extremidad de una cordillera cuyas cumbres se elevan á cerca de 600 ms.

HIGO. Ranchos en los Edos. de Pue. y Ver.

HIGOS SAN FRANCISCO. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juxtaluaca, Edo. de Oax., con poco más de 500 hab.; clima templado; dista 268 K.M. al O. del Edo. y está á 1300 ms. S.N.M.

HIGUERA. Celadurias en el Edo. de Sin. y haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chih., Jal., Mich., Pue., Gro., Son y Zac.

HIGUERA DE ZARAGOZA. Pueblo cab. de la Alcaldía y Sindicatura de la Directoría de Ahome, Dto. del Fuerte, Edo. de Sin., con poco más de 1000 hab.; está cerca de la desembocadura del río Fuerte y dista 1720 K.M. de México y 8 de Ahome.

HIGUERAL. Ranchos en los Edos. de Jal., Sin. y Ver.

HIGUERAS. Celadurias en varios Dtos. del Edo. de Sin. || Mpalidad, de la región Central del Edo. de N.L.; en ella hay elevaciones de poca importancia llamadas Lomas de Higuerras, y entre esta Mpalidad y la de Doctor González y Cerralvo se encuentran las sierras más ricas del Edo. denominadas de Papagallos y

Picachos; 1300 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, con 1261 hab. y á 1132 K.M. de México. || Llevan este mismo nombre varios pueblos, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Chih., Col., Gro., Jal., Mich., N.L., S.L.P. y Ver., y Ter. de Tep. || Cerros en los Edos. de N.L. y Gro. || Arroyo en el Edo. de Gro. confluyente con el río de San Miguelito ó de Tolimán.

HIGUERILLAS. Ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal., Hgo. y Gro.

HIGUERITA. Pueblos de escasa importancia y ranchos en los Edos. de Jal., Mich., Sin. y Son.

HIJAR Y ESPINOSA (Mateo). Historiador. Nació en Valladolid (Morelia). Fué canónigo penitenciario, maestrescuelas, chantre y deán de la catedral de Morelia. Escribió una *Historia de Michoacán* cuyo manuscrito en tres tomos se encuentra en la catedral de esa ciudad.

HILOCHI. Cerro muy pintoresco del Real del Monte, en la Sierra de Pachuca, que se convirtió en un paseo para los habitantes de dicho mineral.

HINOJOSA (Pedro). General. Comenzó su carrera militar en Octubre de 1840 en que se dió de alta como soldado. Tomó parte en la defensa contra los invasores americanos; después en la revolución de Ayutla y en la guerra de Reforma, en la que alcanzó el grado de general de Brigada. Fué uno de los jefes que defendieron la plaza de Puebla durante el sitio puesto por los franceses. Fué diputado al Congreso de la Unión en 1861, y secretario de Guerra y Marina primero durante el gobierno de Juárez, en 1861, y después durante el del general Porfirio Díaz, de 1º de Diciembre de 1884 á 26 de Marzo de 1896, en que sus enfermedades le hicieron retirarse del ministerio. Murió el 5 de Marzo de 1903.

HIPÓLITO. Estación del F.C.C. en el Edo. de Coah.

HIPÓLITOS. Orden hospitalaria, convento, iglesia y hospital de dementes de San Hipólito, se encuentran íntimamente unidos en su historia. Frente al lugar donde se levanta hoy la iglesia existía antes de la conquista la segunda cortadura ó foso con fortificación que defendía la calzada que unía la ciudad azteca con la tierra firme. En ese punto sufrieron los españoles la mayor derrota

de 1777. Allí se efectuaba todos los años, el 13 de Agosto, una función solemne, mitad civil y mitad religiosa, para celebrar el aniversario de la toma de México. Asistía el virrey y las principales autoridades, y se llamaba « el Paseo del Pendón ». El hospital fué construido con fondos del ayuntamiento de México, y se hizo en condiciones muy deficientes, pues constaba de una serie de celdas estrechas donde se encerraba a los dementes. La orden Hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las Cortes Españolas por decreto de 1.º de Octubre de 1820. Por orden fechada el 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el ayuntamiento recibiese los bienes de las comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales y, en consecuencia, recibió la suma de 187 413 pesos en áncas y capitales impuestos; el municipio conservó y cuidó estos bienes hasta que los entregó al tesorero del Estado por decreto de la legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió a recibirlos en 1826 y los mantuvo hasta que por orden de Santa Anna, en 10 de Febrero de 1842 se mandaron pasar al fondo llamado de temporalidades, donde se perdieron. El ayuntamiento siguió, si embargo, atendiendo a las necesidades del hospital. Los religiosos exclaustrados siguieron cuidando a los dementes hasta 1843 en que murió el último de los hermanos y el hospital pasó a cargo de los administradores. Contando con el convento, el edificio era muy amplio. En 1842 Santa Anna vendió los bajos del hospital y hasta las accesorias del costado de la iglesia; en 1846 se fundó allí un hospital militar, que tuvo que usarse sin concluir aún, durante el pronunciamiento de « los polcos ». De 1847 a 7 de Octubre de 1850 sirvió para hospital militar. Por decreto de 1.º de Septiembre de 1853 se cedió a la Escuela de Medicina que allí se trasladó, pero Santa Anna quitó el establecimiento de allí poco después, para convertirlo en cuartel. Después se estableció allí una fábrica de tabacos. Por último se reformó el local y se destinó a hospital de hombres dementes. Pronto será trasladado éste a un nuevo edificio, y el de San Hipólito será demolido. Los religiosos de la orden de San Hipólito tenían a su cargo, además del hospital de este nombre, el Real, el del Espíritu Santo, el de Córdoba, fundado en 1793; los de Oaxtepec, Jalapa, Perote; el de Puebla, fundado en 1593; el de Querétaro, fundado en 1586 por Diego de Tapia y que pasó

de 1777. Allí se efectuaba todos los años, el 13 de Agosto, una función solemne, mitad civil y mitad religiosa, para celebrar el aniversario de la toma de México. Asistía el virrey y las principales autoridades, y se llamaba « el Paseo del Pendón ». El hospital fué construido con fondos del ayuntamiento de México, y se hizo en condiciones muy deficientes, pues constaba de una serie de celdas estrechas donde se encerraba a los dementes. La orden Hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las Cortes Españolas por decreto de 1.º de Octubre de 1820. Por orden fechada el 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el ayuntamiento recibiese los bienes de las comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales y, en consecuencia, recibió la suma de 187 413 pesos en áncas y capitales impuestos; el municipio conservó y cuidó estos bienes hasta que los entregó al tesorero del Estado por decreto de la legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió a recibirlos en 1826 y los mantuvo hasta que por orden de Santa Anna, en 10 de Febrero de 1842 se mandaron pasar al fondo llamado de temporalidades, donde se perdieron. El ayuntamiento siguió, si embargo, atendiendo a las necesidades del hospital. Los religiosos exclaustrados siguieron cuidando a los dementes hasta 1843 en que murió el último de los hermanos y el hospital pasó a cargo de los administradores. Contando con el convento, el edificio era muy amplio. En 1842 Santa Anna vendió los bajos del hospital y hasta las accesorias del costado de la iglesia; en 1846 se fundó allí un hospital militar, que tuvo que usarse sin concluir aún, durante el pronunciamiento de « los polcos ». De 1847 a 7 de Octubre de 1850 sirvió para hospital militar. Por decreto de 1.º de Septiembre de 1853 se cedió a la Escuela de Medicina que allí se trasladó, pero Santa Anna quitó el establecimiento de allí poco después, para convertirlo en cuartel. Después se estableció allí una fábrica de tabacos. Por último se reformó el local y se destinó a hospital de hombres dementes. Pronto será trasladado éste a un nuevo edificio, y el de San Hipólito será demolido. Los religiosos de la orden de San Hipólito tenían a su cargo, además del hospital de este nombre, el Real, el del Espíritu Santo, el de Córdoba, fundado en 1793; los de Oaxtepec, Jalapa, Perote; el de Puebla, fundado en 1593; el de Querétaro, fundado en 1586 por Diego de Tapia y que pasó

a la orden de los hipólitos por cédula de Mayo de 1622; el de San Bartolomé, donde había un manantial de aguas termales; el de Acapulco; el de Veracruz.

HITA Y PARRA (Bartolomé). Orador sagrado. Nació en la ciudad de México en el último tercio del siglo XVII, hijo de familia noble. Se graduó maestro en artes y doctor en teología en la Universidad de México. Fué canónigo magistral y tesorero de la catedral de México. Publicó muchos de sus sermones en los años de 1712 a 1747. Dejó escritos otros y las vidas de algunos santos

HIZOTE. Ranchos en los Edos. de Méx., Mich. y Ver. y Ter. de Tép.

HOACALCO. San Juan. Barrio de la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

HOCABÁ. Villa del Partido de Sotuta, Edo. de Yuc.: 1 878 hab.; dista de México 1289 K.M.; es estación del F.C.V. de Y.; su nombre significa « arranca, » imperativo del verbo arrancar.

HOCTÚN. Villa del Partido de Izamal, Edo. de Yuc.; a los 20° 47' de Lat. N. y 9° 53' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 900 hab.; dista 22 K.M. al O. de la Cap. del Partido; es estación del F.C.V. de Y.

HOLANES. Cerros en el Bolsón de Mapimi, Edo. de Chih.

HOLBOX (Cabeza de negro.) Isla en el Golfo de México, perteneciente al Ter. de Q. Roo.; situada al N.E. de la península yucateca; comienza al E. en Boca Nueva y se extiende 40 K.M. al O. hasta terminar frente a Yalaha; sus principales puntas son las llamadas la Francés y la Holbox. || Pueblo de la isla del mismo nombre.

HOLKOBÉN Ó RÍO LAGARTOS. Boca del gran estero llamado Río Lagartos en la costa N. de la península de Yuc.

HOMES. Sierra del Dto. de Viesca, Edo. de Coah.; produce plata.

HOMHOM. Isla perteneciente al Edo. de Yuc., cerca del Cabo Catoche.

HOMÚN. Villa del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc.; a los 20° 43' de Lat. N. y 9° 41' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 576 hab.; dista 15 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Partido y 1295 de México. La Mpalidad. de que es Cab. tiene 3 070 hab.

HONDA. Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

HONDO. Río del Dto. de Yautepec, Edo. de Oax.; se une con el arroyo del Palmar y después con el río de San Bartolo, y es afluente del de Tehuantepec. || Río que riega el Dto. de Huauhinango, Edo. de Pue., afluente del Quiotepec. || Arroyo en el Edo. de Tab. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah. || Nombre que en su parte superior lleva el río Ozumacinta.

HONEY. Estación del F.C.C. en el Edo. de Pue.

HONGOS. Ranchos en los Edos. de Gto. Qro. y Mich.

HONORATO (Bartolomé de). Filósofo y teólogo notable. Nació en Rodrigo, España, y comenzó a estudiar en la Universidad de Salamanca. En 1608 fué hecho canónigo de la catedral de Mérida, de la que fué sucesivamente maestrescuelas, chantre y capitular. Murió en opinión de santo el día 16 de Abril de 1633, en Mani, cerca de Mérida.

HOOL. Pueblo del Partido de Champotón, Edo. de Cam.; cab. de la Mpalidad. de su nombre; a 40 K.M. al S.E. de Campeche; cerca de 1 000 hab.

HOPELCHÉN. Villa cab. del Partido de Bolonchén ó de los Chenes, Edo. de Cam.; a los 19° 28' de Lat. N. y 9° 10' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1 500 hab.; dista 70 K.M. al E. de la Cap. del Edo. y 1 495 de la de la República.

HORCASITAS. Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., situada en la cuenca de su mismo nombre; 4 521 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior. a 2 294 K.M. de México, situado a la margen izquierda del río de su nombre; 850 hab. || Pueblo de la Mpalidad. de San Luis Acatlán, Dto. de Allende, Edo. de Gro. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

HORCÓN. Rancho en el Edo. de Ver. || Cumbre de la montaña de Las Navajas, en la Sierra de Pachuca, Edo. de Hgo.; está coronada por una enorme roca basáltica cuya altura no baja de 60 ms. y que ofrece la forma de una horqueta.

HORCONES. Haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Chis., Gto., Jal., Mich., N.L., Oax., Son., Tam., y Ver.

HORIZONTE. Haciendas y ran-

chos en el Edo. de Chis. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Dgo.

HORMIGAS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Jal., Mich., N.L., y S.L.P. || Cerros en los Edos. de Coah., Chih. y Sin. || Estación del F.C.K.C.M. y O. en el Edo. de Chih.

HORMIGUERO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. é Hgo. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

HORMIGUEROS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Jal.

HORNILLOS. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Sin.

HORNITOS. Ranchos en los Edos., de Gto., Jal. y N.L. || Pequeños conos humeantes que en gran número cubren la zona volcánica llamada Malpais, al S. de Ario, Edo. de Mich.

HORNO. Cerro al S.O. de Acatlán, Edo. de Pue.

HORNOS. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Ags., Chih., Jal., Mich., Mor., Oax., Son. y Zac. || Barranca en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. || Cerros en los Edos. de Chih. y Oax. || Estación de los F.C.I.M. C. y P. y Hor. en el Edo. de Coah. || Punta en la costa del Edo. de Ver., Golfo de México, como á tres cuartos de milla al S.E. de la C. de Veraeruz. || Bajos de Arrecife que corre de S.E. á N.O. sobre la punta del mismo nombre. || Uno de los afluentes principales del río de Oroguérachic ó de Chínipas, Edo. de Chih.

HORQUETA. Punto de bifurcación del río de Coatzacoalcos, en el istmo de Tehuantepec; los dos brazos en que el río se divide se llaman Apotzongo y Mistán y al volverse á unir forman la isla de Tacamichapa.

HORTA (Lorenzo). Obispo de Yucatán. Nació en 1576. Fué educado por los padres jesuitas. A los treinta años de edad fué nombrado cura de Tlatlahuquitepec de la Sierra, donde permaneció durante treinta y ocho años, hasta que el obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza le instó á que fuera á encargarse del curato del Sagrario de esa ciudad, donde fué canónigo poco después. Fué un sacerdote ejemplar. Murió en 1653, cuando había sido electo obispo de Yucatán.

HORTALIZA. Ranchos en los Edos. de Hgo. y Méx.

HOSPICIO DE POBRES (Hoy Hospicio de Niños). El Dr. D. Fernando Ortiz Cortés, chantre de la catedral de México, fué el fundador del Hospicio de Pobres, que no llegó á ver concluido, pues murió antes, y dejó á su albacea, Don Ambrosio Llanos y Valdés, el cuidado de terminarla. La construcción del edificio en terreno situado al suroeste de la Alameda, comenzó el 12 de Septiembre de 1763 y terminó el 16 de Diciembre de 1798. Concluido el edificio, el virrey Don Antonio María de Bucareli nombró una junta para que determinara si debería ponerse en uso desde luego la casa. La junta así lo decidió, y el cinco de Marzo de 1774 se publicó un bando por el cual se citó por el término de ocho días para que acudieran al establecimiento los mendigos de uno ú otro sexo, so pena de ser recogidos por la policía. El día 19 del mismo mes se efectuó la apertura del establecimiento. Sucesivamente fueron anexándose al hospicio terrenos y casas adjuntas, merced á la protección del arzobispo y del virrey. El capitán de dragones Don Francisco Zuñiga fué insigne benefactor del plantel. Fundó un nuevo departamento que llamó Escuela patriótica, la cual le costó cuatrocientos mil pesos, y al morir dejó un legado de doscientos cincuenta mil pesos, más la tercera parte del producto de sus minas para que fuesen aplicados al sostenimiento del hospicio y de la escuela. El teniente coronel de artillería Don Mariano Ayllón fundó en 1843 unos talleres de lino anexos al hospicio. El sostenimiento y administración del hospicio estuvo mucho tiempo á cargo del ayuntamiento de México, hasta el 22 de Enero de 1877 en que pasó al de la Junta de Beneficencia. El día 17 de Septiembre de 1905 el hospicio se trasladó al nuevo edificio, construido especialmente, que comenzó á levantarse el 1.º de Septiembre de 1900 y se terminó el 15 de Septiembre de 1905. Fueron autores del proyecto y dirigieron la construcción los ingenieros mexicanos D. Roberto Gayol y D. Mateo Plovos. El nuevo edificio, que ocupa una extensión de cerca de cuatro hectáreas y media, se encuentra en terrenos de La Ladrillera, al sureste de la ciudad. Es muy hermoso y amplio, y cuenta con departamentos especiales para niños, niñas y párvulos.

HOSPITAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Jal. Méx. y Mor. || Cerros en los Edos. de Gto. y Mor.

HOSPITALES DE MÉXICO. Si

ha de darse crédito á los antiguos cronistas, la institución de hospitales era conocida ya por los antiguos mexicanos antes de la llegada de Cortés. En Tenoxtitlán, en Cholula y en otras ciudades habría habido establecimientos especiales para atender á los enfermos. De esos establecimientos, si existieron, nada se conserva. Los españoles establecieron hospitales desde los primeros tiempos de su dominación en México. Los más antiguos de que se tiene noticia, son los de «El amor de Dios», fundado por el obispo Zumárraga para atender á los enfermos atacados de males venéreos que ya por aquel tiempo eran muy comunes en México; el Hospital Real, fundado por Carlos V, para indios únicamente; el de la Purísima Concepción, llamado hoy de Jesús, fundado por Cortés; el del Espíritu Santo (que ya no existe), el de San Hipólito, que todavía existe en la calle de su nombre (Véase Hipólitos), el de San Lázaro, para enfermos atacados de lepra ó mal de San Lázaro (que ya no existe), el de Betlemitas (que ya no existe). Los más importantes de esos establecimientos y de los que se han fundado después son los siguientes:

— *del Divino Salvador*, para Muñores dementes. — Fué fundado por un carpintero llamado José Sayago quien, en compañía de su mujer, se dedicó á recoger las locas que encontraba vagando por las calles de la ciudad. Sayago pidió un local donde pudiera asilar á las locas y le fué concedido uno anexo al colegio de San Gregorio, y allí permaneció el asilo hasta el año de 1698 en que la congregación del Divino Salvador compró el edificio que ocupa en la actualidad. Por decreto del año de 1831 fué declarado Hospital general para mujeres dementes.

— *Morelos*. — Antiguamente se llamaba de San Juan de Dios. Fué fundado en el año de 1583 por el Dr. Pedro López; pero se destinaba entonces para atender únicamente á los mulatos y mestizos. Sirvió después para casa de niños expósitos y finalmente, en Julio de 1863, se dedicó al objeto que ha tenido hasta ahora, que es la atención de mujeres atacadas de enfermedades venereo-sifilíticas. Hasta hace poco estaba adjunto á la inspección de Sanidad, donde se hace el reconocimiento de las mujeres que se dedican á la prostitución, las cuales, cuando están enfermas, son internadas forzosamente allí.

— *Concepción Béistegui*. — Fué fundado en 1889 por la distinguida dama

Doña Concepción Béistegui, miembro de una de las principales familias de México. Su edificio fué construido especialmente en terrenos que ocupó antiguamente el convento de Regina. Después ha recibido donativos y legados cuantiosos.

— *Español*. — Fundación de la Sociedad Española de Beneficencia, que cuenta con fondos propios y con el producto de festividades hechas anualmente así como del de las cuotas de sus socios. Fundado el 15 de Agosto de 1874, ocupaba primitivamente una casa de la Calle del Niño Perdido. En el año de 1893 comenzó la construcción del suntuoso edificio que hoy ocupa un terreno inmediato al de la primitiva fundación, y que se inauguró en 1902.

— *Francés*. — Llamado más propiamente Casa de Salud de la Sociedad de Beneficencia Francesa, Suiza y Belga. Se fundó en el año de 1884 en un edificio construido en la tercera calle de la Industria; en el establecimiento reciben asistencia los enfermos de cualquiera de las tres nacionalidades mencionadas. La sociedad se fundó el año de 1848 y es propietaria del cementerio llamado Panteón Francés que se encuentra cerca de la Piedad, D. F.; tiene además un fondo de beneficencia y una caja de ahorros.

— *Americano*. — Fundado por la «American Benevolent Society of Mexico» en el año de 1866 para la atención de los enfermos de esa nacionalidad; admite también ingleses. Posee un edificio en la Colonia de San Rafael.

— *General*. — Recientemente construido, se inauguró el día 5 de Febrero de 1905. Comprende servicios para atender á toda clase de enfermos, exceptuando á los enajenados, á los presos y á los lesionados, así como á las mujeres consignadas por la inspección de Sanidad. Tiene por objeto, además de la asistencia de los enfermos, su educación higiénica y la enseñanza de la medicina. Está situado al S.O. de la ciudad, en terrenos de la colonia Hidalgo; su capacidad ordinaria es para 800 enfermos, pero puede recibir hasta mil. Ocupa una superficie de 134 693 metros cuadrados, de los que corresponden 36 833 á los edificios; 2 141 á las bardas, 36 138 á los jardines y 75 601 á las calles y espacios libres. Contiene 49 construcciones separadas, ya sea para enfermos ó para los servicios generales y diez garitones para la vigilancia. Tiene 32 pabellones distribuidos en la forma siguiente: 21 para enfermos no contagiosos, 5

para enfermos infecto-contagiosos; uno especial de ginecología, uno para pensionistas no contagiosos; uno para observación de enfermos cuyo padecimiento no está diagnosticado y tres para maternidad e infancia. Diecisiete edificios están destinados a servicios generales, entre los que se cuentan habitaciones para enfermeras, cocinas, despensas, boticas, panadería, lavandería, desinfección, almacén, instalación eléctrica, anfiteatro, depósito de cadáveres, etc. Se sigue el sistema de pabellones aislados, no solamente en cuanto a su construcción, sino también en cuanto a sus servicios que, en lo posible, son independientes. La dirección médica de la obra se debió al Dr. D. Eduardo Liceaga, y los planos al ing. D. Roberto Gayol. La construcción se comenzó en Julio de 1896. El costo aproximado fué de tres millones de pesos. En el establecimiento se dan las clases de clínica interna y externa así como las especiales de ginecología y pediatría. Se ha establecido además una escuela de enfermeras, con el objeto de que todas ellas sean instruidas en su oficio.

— *de Betlemitas.* — Fué fundado por el arzobispo de México Fray Payo Enriquez de Rivera, por los años de 1673 a 1675. El prelado mandó traer con ese fin a cuatro religiosos del hospital de betlemitas de Guatemala. Los religiosos que vinieron fueron Fr. Francisco de la Misericordia, Fr. Gabriel de la Santa Cruz, Fr. Juan Gilbó y Fr. Francisco del Rosario, siendo el último el superior. Los religiosos se alojaron primero en el hospital del Amor de Dios, donde permanecieron cerca de un año. En seguida fueron trasladados al edificio de la calle de Betlemitas, que estaba destinado a Asilo de San Francisco Javier, para mujeres desengañadas, pero que no llegó a fundarse. Se aprovechó la parte ya construida y se concluyó el hospital. Allí fué donde se estableció por primera vez una cátedra de operaciones, la cual fué servida en dos periodos distintos por el notable Médico mexicano D. Pedro Escobedo. El hospital se clausuró en 1860.

— *del Amor de Dios.* — El segundo en antigüedad en México. Fué fundado por el Arzobispo Fray Juan de Zumárraga por el año de 1540, destinándolo a enfermos atacados de males venéreos. El emperador Carlos V, por cédula de 29 de Noviembre de 1540, aceptó el patronato del hospital. El hospital contaba, en 1788, cuando fué refundido en el de San Andrés, con 36 fincas de su propiedad, valuadas en

\$251 108 y que producían anualmente \$12 559, con los que mantenía doscientas camas. Trasladado el hospital, el edificio fué destinado a la Academia de San Carlos. (Véase ACADEMIA DE SAN CARLOS).

— *de Jesús.* — El hospital, lo mismo que la iglesia, fué fundado por Hernán Cortés, a quien el Papa Clemente VII concedió el patronato de ambos y de todos los demás que fundase, por bula de 16 de Abril de 1529. No se sabe exactamente la fecha de su fundación; pero sí hay noticia de que en el libro de Cabildo del año de 1524, se hace ya mención del hospital. El conquistador murió sin dejar concluida la fundación del hospital, el cual se llamó primitivamente de La Purísima Concepción y conservó este nombre hasta por el año de 1630, en que se le dió el de Jesús Nazareno, por haberle tocado en suerte una imagen muy venerada de Jesús, que por testamento de su poseedora, Doña Petronila Gerónima, fué rifada entre cinco establecimientos. El hospital posee bienes propios que suman actualmente más de medio millón de pesos. Ha funcionado sin cesar, y es administrado por los descendientes del notable historiógrafo D. Lucas Alamán. Durante el tiempo que fué su director el Dr. D. Manuel Carmona y Valle se dió en ese hospital una de las clases de clínica interna, correspondiente al último curso de la Escuela Nacional de Medicina.

— *Real.* — Se mandó establecer por real cédula de 18 de Mayo de 1553, destinándose a los indios pobres de dentro y fuera de la ciudad. Se le suprimió el 21 de Febrero de 1822 en que sus bienes propios fueron aplicados al colegio de San Gregorio. El edificio que ocupaba, y que todavía existe, fué dedicado por corto tiempo a la Escuela de Medicina, después a fábrica de hilados y actualmente es una casa de vecindad que da grandes rendimientos.

— *de San Andrés.* — El edificio en que después estuvo el hospital de San Andrés fué construido en 1626, y destinado a colegio, para auxiliar al de Tepozotlán que era de los padres jesuitas. Sus fundadores fueron D. Melchor de Cuellar y su esposa Doña María Nuño de Aguilar. El colegio se abrió el año de 1642 con tres estudiantes y un lego, bajo el patronato de Señora Santa Ana. Expulsados los jesuitas, la casa quedó abandonada y como bienes de temporalidades hasta que en 1779 y durante una epidemia de viruela, el arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta pidió al

virrey D. Antonio María de Bucareli el edificio para establecer allí un hospital. El edificio tenía adjunta una pequeña iglesia bien adornada, que después se clausuró, y donde estuvo depositado el cadáver de Maximiliano en tanto que se le recogía para trasladarlo a Europa. Es fama que allí lo visitó D. Benito Juárez, de incógnito, una noche. El hospital tenía, antes de 1861, bienes propios que alcanzaban a 552 100 y que consistían en 51 fincas. El hospital se clausuró en Febrero de 1905, cuando se trasladaron los enfermos al hospital general. En ese establecimiento sufrieron examen profesional casi todos los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina que se recibieron antes de esa fecha. El edificio fué demolido y en su lugar se levantará el de la Secretaría de comunicaciones y obras públicas.

— *Juárez.* — Ocupa lo que fué Colegio de religiosos de San Pablo, que fué fundado en Agosto de 1575. El edificio fué destinado por el gobierno de Juárez a Hospital de lazarenos, y más tarde a hospital de sangre, de presos y de contagiosos. Ha sufrido reparaciones y sido objeto de obras de adaptación y ampliación. Durante la gran epidemia de tifo de 1892-93 se construyó una gran barraca provisional.

HOSPITAL MILITAR. Fué fundado por el general presidente D. Antonio López de Santa Anna, por consejos de un cirujano extranjero a quien encargó la organización del servicio médico del ejército. La solemne bendición del hospital se efectuó el 18 de Febrero de 1855. Durante el gobierno de Juárez fué trasladado al edificio destinado a casa de mujeres arrepentidas llamado *Las Recojidas*, en San Lucas, y ha sido posteriormente ampliado y reformado. Uno de sus más ilustres directores fué el Dr. D. Francisco Montes de Oca (Véase).

HOSTOTIPAQUILLO. Mpalidad, del Dpto. de Tequila, Cantón de Ahualulco, Edo. de Jal. con 10 800 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 21°07' de Lat. N. y 4°58' de Long. O. del Mer. de Méx., y 1291 ms. S.N.M.; dista 45 K.M. al N.O. de Tequila; es una región mineral de cierta importancia; 2 153 hab.

HOUACHINAMIL. Palabra azteca de la que se deriva la de Huachinango, y que significa « casa de cañas de amilpas » (Véase HUAUACHINANGO).

HOYA. Haciendas y ranchos en

los Edos. de Hgo., Pue. y Ver. || Cerros en el Edo. de Gto. al N.O. de la C. Valle de Santiago.

HOYO. Ranchos en los Edos. de Ags. y Oax.

HOYO Y AZOCA (Nicolás). Teólogo. Nació en México en 1661, de una de las familias principales de la ciudad. Ingresó al colegio de San Ildefonso en 1678; después se hizo jesuita. Fué rector de los colegios de Celaya y San Andrés. Murió en 1738.

HOYOS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Coah., Gto., Hgo., Mich. y S.L.P. || Estación del F.C. Co. y P. en el Edo. de Coah.

HOYOS Y MIER (Luis Fernando). Obispo de Michoacán. Fué colegial de San Bartolomé, de Salamanca. En 8 de Agosto de 1742 tomó posesión de una canongía en la catedral de México, de la que fué deán en 1760 y más tarde capitular. Fué también privado y familiar del virrey Revillagigedo. Consagrado obispo de Michoacán el 27 de Diciembre de 1773, por el arzobispo de México, Núñez de Haro y Peralta. Murió en 13 de Noviembre de 1775.

HUACANA. Mpalidad, del Dto. de Ariz., Edo. de Mich. con 13 572 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19°55' de Lat. N. y 2°36' de Long. O. del Mer. de Méx.; es un pueblo muy antiguo que redujo al cristianismo el P. Fr. Juan Bautista, quien construyó su iglesia parroquial; dista de México 539 K.M. || Sierra al S. de Ariz., Edo. de Mich. donde se encuentra el temible volcán Jorullo. (Véase este nombre.)

HUACAO. Pueblo del Dto. de Morelia, Edo. de Mich.; situado cerca de la laguna de Cuitzeo; fué antes de la conquista una plaza fuerte de los otomies que se mantuvieron en guerra hasta el año de 1580.

HUACAPA. Aldama. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 284 K. M. al O.N.O. de la Cap. del Edo. cerca de 500 hab. || Ribera en el Edo. de Tab., Mpalidad, de Cuauacán, y rancho en el Edo. de Mich.

HUACIMA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Jal. Sin. y Son. y Ter. de Tep.

HUACIMAS. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Jal., Mich., Sin. y Tam.

HUACO. Ranchos en el Edo. de Mich.